

Textos breves de
Economía

INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MÉXICO DEL SIGLO XX

Felipe Torres Torres
José Gasca Zamora

INGRESO Y ALIMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MÉXICO DEL SIGLO XX

BIBLIOTECA "MTR. JESUS SILVA HERZOG"

HC140 I5 T67



26036



Textos breves de
Economía

INGRESO Y ALIMENTACIÓN
DE LA POBLACIÓN EN
EL MÉXICO DEL SIGLO XX



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Rector

Lic. Enrique del Val Blanco

Secretario General

Dra. Olga Elizabeth Hansberg Torres

Coordinadora de Humanidades



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dra. Alicia Girón González

Directora

Dra. Irma Manrique Campos

Secretaria Académica

Mtra. Patricia Rodríguez López

Secretaria Técnica

Lic. Alma Chapoy Bonifaz

Coordinadora General de la colección

Textos breves de
Economía

Felipe Torres Torres
José Gasca Zamora

INGRESO Y ALIMENTACIÓN
DE LA POBLACIÓN EN
EL MÉXICO DEL SIGLO XX



MÉXICO



2001

BIBLIOTECA "MTR. JESUS SILVA HERZOG"



HC140 I5 T67



26036

Título.....
Páginas 101
Proveedor.....
Núm. Factura 1000000
ISBN 970 701 101 7
Clave Biblioteca LA

ejel



Primera edición, marzo del año 2001

© 2001

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

© 2001

Por características tipográficas y de edición
MIGUEL ÁNGEL PORRUA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 970-701-101-7

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

Matriz 892158

Clasif. HC140.15762

PRESENTACIÓN Año _____

ta 26036

No. Ejem 1

Como parte de las tareas de difusión propias de la Universidad Nacional Autónoma de México y por el compromiso que esta institución tiene con la sociedad mexicana, el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM decidió iniciar una serie de publicaciones bajo el rubro "Textos breves de economía".

Dicha serie se enmarca dentro de los festejos conmemorativos del sexagésimo aniversario de la fundación del Instituto y tiene como objetivo presentar estudios de poca extensión sobre temas de interés general, escritos en un lenguaje accesible para personas no especializadas en economía, pero sí deseosas de conocer la realidad nacional e internacional, sobre cuestiones que están constantemente en las primeras páginas de los diarios y en los foros de discusión de los grandes problemas económicos nacionales e internacionales.

De esta manera, el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM pone a disposición de amplios sectores de la sociedad, el resultado del trabajo de sus investigadores.

ALICIA GIRÓN GONZÁLEZ

Directora

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM

INTRODUCCIÓN

EL SEGUNDO milenio de la humanidad, y muy especialmente el siglo recién culminado han sido pródigos para la alimentación y la consecuente sobrevivencia del hombre. A dicho milenio le debemos el desarrollo de las condiciones necesarias para el contacto cultural entre América y Europa, que revolucionó los patrones alimentarios conocidos hasta entonces y la base de los de hoy.

Además, ese solo hecho enriqueció y diversificó la cultura del mundo entero en materia de alimentos y estableció las bases de una permanente globalización de las formas de producción y consumo a grado tal que, no obstante la especificidad de las "cocinas regionales", resulta muy complejo hoy qué atributo de un platillo es auténticamente local o bien resultado de un largo proceso de integración donde su origen se pierde.

Resulta innegable que el siglo xx también engendró un conflicto de intereses de mercado. De esa manera el mundo se dividió entre las potencias agrícolas, que manipulan los precios y las existencias de los alimentos disponibles, y los países pobres, dependientes de los suministros externos, con lo cual ven vulnerada su economía y soberanía interna, y que han mantenido un estado latente de desnutrición que, en algunos casos, como el de México, afecta a más de la mitad del total de sus habitantes.

Así, el ser humano de principios del tercer milenio se debate entre la paradoja de la abundancia de alimentos y el desigual repar-

to de los mismos, y los patrones alimentarios locales experimentan constantes cambios impulsados por las tendencias “globalizadoras”, aunque controlados por grandes corporaciones alimentarias que homogeneizan las formas de producción y, al mismo tiempo, los hábitos de consumo.

Por lo anterior, la alimentación representa un factor esencial del desarrollo humano y por la misma razón constituye, desde la esfera del consumo, un elemento ordenador para el desarrollo económico. El consumo de alimentos representa una variable necesaria para medir las asimetrías sociales si éstas se originan por una distribución inequitativa de la riqueza.

El ingreso y la manera en que se gasta expresan cómo las familias definen sus estrategias de consumo a lo largo del tiempo. Una relativa estabilidad en el ingreso permite, además de diversificar su alimentación, mejores posibilidades nutricionales y un incremento en la calidad de la dieta. Por tanto, el perfil alimentario de la sociedad tiene una amplia relación con las posibilidades de ingreso, aunque no necesariamente un nivel económico alto determina una alimentación adecuada. La experiencia ha demostrado que en ciertas sociedades y estratos sociales opulentos se presentan enfermedades derivadas de una alimentación costosa, pero deficientemente balanceada; por su parte la globalización de los mercados, y consecuentemente de la oferta, genera mayores perturbaciones en la estructura alimentaria.

En el caso de México se manifiestan las más diversas expresiones alimentarias: lo mismo encontramos momentos de un cierto equilibrio nutricional gracias a una mejoría en la relación ingreso-gasto, que graves asimetrías derivadas de una desigual distribución del ingreso. Durante el ciclo económico se observan contracciones abruptas que

repercuten en un deterioro del poder adquisitivo y del gasto, lo cual se traduce también en un decremento de la calidad de la dieta y obliga a cambios sustanciales en el patrón de consumo que son ajenos a los procesos de transición derivados de los cambios sociales y culturales.

La situación anterior es particularmente problemática en momentos de crisis aguda, ya que además de una mayor polarización en la distribución del ingreso se presenta también un incremento generalizado de precios, producto del descontrol inflacionario, el cual repercute más en el acceso a los alimentos e impide mantener los niveles nutricionales y de diversidad característicos de los periodos de estabilidad, sobre todo entre las familias más pobres.

Por tanto, a lo largo del tiempo se presentan diversas oportunidades para adquirir alimentos según estratos de ingreso y eso influye en la configuración de un patrón de consumo con diversos niveles de mercado, donde se presenta una oferta amplia y diversificada acorde con el modelo de libre mercado, pero la demanda se ve acotada por el ingreso y la restricción del gasto ante la contracción general de la economía que resta posibilidades de gasto a las familias mexicanas menos favorecidas.

En cualquier sentido, la crisis económica y las tendencias desiguales en la distribución del ingreso influyen tanto para restringir el consumo en algunos estratos como para hacerlo más sofisticado en otros. Es posible, por lo tanto, hablar de una oferta homogénea en el ámbito nacional, pero no de un patrón homogéneo de consumo donde las posibilidades de gasto marcan las pautas de elección, aunque la definición cotidiana de los productos alimentarios de las familias respondan a los estímulos de ese tipo de oferta.

Según estimaciones gubernamentales, en México existen hoy cerca de 22 millones de personas (25% del total) en estado de pobreza extrema, con una capacidad económica prácticamente nula para adquirir los productos de la canasta básica, y otro 25% de la población es pobre, cuya capacidad adquisitiva es de sobrevivencia. Todos ellos difícilmente tienen acceso a un consumo alimentario de calidad, suponiendo que pudieran adquirir el volumen mínimo recomendable de calorías.

Es por ello que el análisis de la distribución del ingreso y el consumo alimentario durante el siglo XX adquiere gran importancia para el desarrollo económico al menos en dos sentidos: *a*) el fortalecimiento de la oferta agrícola interna, adaptándola a los nuevos lineamientos impuestos por la economía abierta, a fin de adquirir capacidad para cubrir suficiente y oportunamente la demanda doméstica, o, en su caso, una mayor diversificación de la economía que permita acceder a suministros desde el exterior y *b*) la oportunidad de reactivar la economía y que la población mejore su poder adquisitivo con la intención de revertir la tendencia polarizada de distribución del ingreso, la insuficiencia alimentaria es un obstáculo de crecimiento y equilibrio social.

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES ALIMENTARIAS EN MÉXICO

Características del patrón de consumo

EL PATRÓN alimentario de México durante el siglo XX se puede definir por la presencia de algunos productos básicos dominantes en la estructura del consumo. También es reflejo de una relativa heterogeneidad en las formas de elección grupal, individual y regional de alimentos, que rebasa los límites de la oferta establecida por el mercado. Este último factor explica una parte de la diversidad de elección, asociada con hábitos y cultura, aunque la elección real en términos de hábitos es mucho más rígida y restringida, y se ve supeditada a los ingresos y a la disponibilidad de alimentos en el mercado.

Entre los factores que se asocian a la estructura del patrón alimentario sobresalen la influencia permanente de algunos productos que conformaron originalmente la dieta del mexicano, entre ellos el maíz, que aun con algunas modificaciones en su transformación y consumo resisten cualquier embate del tiempo; los cambios en la estructura familiar que alteran la organización tradicional del consumo; las limitaciones, asimetrías y heterogeneidades que derivan de la distribución del ingreso. La globalización de la economía que diversifica la oferta y se convierte en "pivote" para introducir productos diferentes a los habituales y que resulta de la propia tendencia humana para integrar novedades temporales sin modificar sustancialmente los há-

bitos, y las condiciones que impone el desarrollo económico a partir de la competencia, la publicidad, la presentación, la diversificación de marcas y la implantación de sistemas de distribución que definen formas individuales, grupales y globales en el consumo alimentario.

La estructura del patrón alimentario y sus variaciones a lo largo del tiempo se expresan en dos vertientes: una de tipo social, heterogénea, como producto de la estratificación del ingreso, aun considerando un cuadro básico de alimentos, y la otra de carácter espacial, donde las regiones definen sus rasgos de consumo alimentario según las características de su población y entorno, pero aceptan e incorporan modificaciones provenientes del exterior, producto de las tendencias hacia la homogeneización que impone el mercado.

Como base del desarrollo humano, la alimentación refleja un proceso constante de transformación y cambio; integra largos periodos de continuidad debido a la fuerza de los hábitos en el consumo que se gestan desde la niñez, y también se caracteriza por la diversidad, ya que considera nuevos aprovechamientos de los productos. Estos aspectos influyen en la imaginación y el uso de los sentidos para preparar la comida y acentúan la variedad del consumo alimentario por familias, grupos sociales o regiones, lo cual contribuye a la socialización e identidad regional. La evolución de las formas de consumir, de apropiarse de los recursos y de aceptar perturbaciones externas en la dieta habitual configuran el patrón alimentario dominante y sus variaciones, que en el plano individual se ve supeditado a los ingresos y a la estructura de la oferta.

Como proceso social, un patrón alimentario no puede estructurarse a partir de la simple suma de productos de consumo diario y de sus variedades. Interviene además el tipo de recursos vegetales

bitos, y las condiciones que impone el desarrollo económico a partir de la competencia, la publicidad, la presentación, la diversificación de marcas y la implantación de sistemas de distribución que definen formas individuales, grupales y globales en el consumo alimentario.

La estructura del patrón alimentario y sus variaciones a lo largo del tiempo se expresan en dos vertientes: una de tipo social, heterogénea, como producto de la estratificación del ingreso, aun considerando un cuadro básico de alimentos, y la otra de carácter espacial, donde las regiones definen sus rasgos de consumo alimentario según las características de su población y entorno, pero aceptan e incorporan modificaciones provenientes del exterior; producto de las tendencias hacia la homogeneización que impone el mercado.

Como base del desarrollo humano, la alimentación refleja un proceso constante de transformación y cambio; integra largos periodos de continuidad debido a la fuerza de los hábitos en el consumo que se gestan desde la niñez, y también se caracteriza por la diversidad, ya que considera nuevos aprovechamientos de los productos. Estos aspectos influyen en la imaginación y el uso de los sentidos para preparar la comida y acentúan la variedad del consumo alimentario por familias, grupos sociales o regiones, lo cual contribuye a la socialización e identidad regional. La evolución de las formas de consumir, de apropiarse de los recursos y de aceptar perturbaciones externas en la dieta habitual configuran el patrón alimentario dominante y sus variaciones, que en el plano individual se ve supeditado a los ingresos y a la estructura de la oferta.

Como proceso social, un patrón alimentario no puede estructurarse a partir de la simple suma de productos de consumo diario y de sus variedades. Interviene además el tipo de recursos vegetales

y animales sujetos a selección comestible; el intercambio de información alimentaria; el desarrollo tecnológico aplicado a los modelos agrícolas; el entorno físico regional; el desarrollo económico; las condiciones en la distribución del ingreso, y las posibilidades reales de gasto.

El patrón alimentario de México presenta una de las mayores diversidades mundiales visto desde la cultura regional y la variedad de recursos comestibles; sin embargo resulta monótono y nutricionalmente desequilibrado por la inequidad en la distribución del ingreso, afectando a los grupos más pobres. En consecuencia, tenemos un patrón de consumo que refleja grandes oscilaciones en las estrategias del gasto familiar y también formas diferentes de acceso de la población a la diversidad alimentaria producto de la modernidad. Una apreciación al margen de consideraciones de tipo económico señala que la alimentación, y como consecuencia el patrón alimentario, además de aportar nutrientes al organismo se encuentra modelado por la personalidad, la cultura y las circunstancias. En tal caso, la conquista española contribuyó en mucho a definir el nuestro y los perfiles que posteriormente adoptó.

Algunos estudios [Vargas y Casillas, 1997] coinciden en que a raíz de la conquista se "enfrentaron" distintos recursos naturales, técnicas de obtención y preparación de alimentos, gustos y sobre todo concepciones diferentes de la comida. Ese contacto es el origen de la cocina mexicana actual, donde algunos elementos permanecieron relativamente estáticos mientras otros cambiaron radicalmente.

La mutua influencia entre la cultura prehispánica y la española generaron un patrón de consumo simbiótico que define los rasgos universales de la cocina y de las formas de alimentación del mexicano

[Vargas y Casillas, *ibidem*]. Éstas se expresan en diversos escenarios sociales y territoriales, y han sido conceptualizadas como sigue: a) *yuxtaposición*, se refiere a los elementos similares de diversas culturas que coexisten en la alimentación sin interactuar; éste es el caso del maíz y del trigo, aceptados en el consumo del mexicano sin competir en sus hábitos, b) *convergencia*, se presenta en los momentos en que el grupo dominante considera intercambiables elementos inconexos entre la cultura dominante y dominada, tal es el caso del guajolote, que se mimetiza en la cocina europea, y de la gallina en la mexicana, c) *explante*, ocurre cuando partes interrelacionadas de la cultura del grupo dominado evolucionan bajo el poder dominante; por ejemplo, los tamales de maíz, con carne de cerdo o pollo que no surgen de nuestro entorno original; d) *trasplante*, el grupo dominante integra a su cultura porciones significativas de la cultura del grupo dominado; aquí se ubicaría el pulque, los nopales y algunos tipos de insectos que no pueden ser modificados de sus formas originales, y e) *fragmentación*, se considera a la manera en que el grupo dominante repite o recrea actos y formas agradables de la cultura dominada, pero fuera de su contexto original y desligados de su propósito y significado inicial; aquí se ubica el cambio al chocolate de agua por leche, su transformación en barras y el agregado de azúcar en lugar de miel.

Los rasgos anteriores, ciertos desde la perspectiva de la cultura, resultan insuficientes para explicar factores tales como la inequidad y sus consecuencias en una alimentación socialmente estratificada. Dichos factores contribuyen en forma significativa a modelar el patrón alimentario, particularmente en los momentos álgidos de la crisis económica, cuando las familias redefinen su consumo habitual y adoptan estrategias nuevas y racionales en relación con la alimentación. Pero

aun los grupos más ricos establecen pautas de acuerdo con sus condiciones, entre ellas la disminución de algunos productos sofisticados o importados. La cultura nos ofrece una panorámica de los procesos simbólicos y de aceptación social del producto; la economía analiza las transformaciones estructurales de la alimentación generadas por el mercado y los ingresos. Éstos, a su vez, provocan la fragmentación e individualización del consumo y la presencia de la heterogeneidad social y espacial del patrón alimentario.

La alimentación humana está conformada por productos que para un grupo social representan el vértice en su consumo mientras que para otros pueden ser inaceptables. Pocos productos integran lo que podemos considerar un patrón alimentario dominante; más bien se mantienen diferencias en el tipo de consumo entre grupos sociales y regionales, al igual que en las formas de preparación de los alimentos. La variabilidad, las opciones de elección y la calidad según posibilidades de acceso es lo que marca los umbrales en el tipo de ingesta y los perfiles alimentarios de un país, aunque es evidente ahora que tal elección depende de una oferta cada vez más homogénea.

Está claro que el ingreso no define sólo el patrón alimentario, pero influye en su estratificación y determina los niveles de consumo. El comportamiento de la demanda permite comprender hasta dónde un individuo o grupo familiar alcanzan su tope máximo de gasto y las circunstancias económicas que definen el perfil de consumo, del cual derivan las preferencias y cambios alimentarios subsecuentes.

La alimentación de los mexicanos a finales del siglo xx se debate entre la incertidumbre de la economía interna, la globalización de los mercados y las crisis acumuladas que han restringido el ingreso de la población y profundizado las asimetrías del consumo familiar. Ya

no podemos sostener que existan diferencias acentuadas en el patrón alimentario y en los niveles nutricionales de las regiones, sino que tenemos una situación casi homogénea con respecto a la oferta de productos industrializados entre el medio urbano y el medio rural, que hace que las diferencias estén determinadas en mayor grado por la ubicación de los grupos en la escala del ingreso, mismo que define la calidad y la cantidad asignada en un contexto de mercado de oferta homogénea.

Distribución territorial de la situación alimentaria

Durante décadas se ha sostenido la existencia de una diferenciación de las condiciones alimentarias de la población en México, considerando al sur y sureste como macrorregiones pobres y desnutridas y al norte (noreste y noroeste), además de algunos estados del centro, como espacios donde las condiciones nutricionales resultan mejores. Sin embargo, esto ha tendido a desaparecer y lo que se detecta es más bien una homogeneidad territorial relativa en las condiciones alimentarias.

Tal condición obedece al rompimiento de los límites regionales por el mejoramiento de las vías de comunicación, la intensificación de flujos migratorios, la globalización, el avance tecnológico de la agroindustria y su mayor capacidad de penetración, la expansión de nuevos canales de comercialización y las propias tendencias en la distribución del ingreso que reorienta las estrategias del gasto.

Las diferencias en la situación alimentaria del país ya no se encuentran definidas por la variable territorial. Las regiones, en el mejor

de los casos, conservan algunos rasgos típicos que en otros momentos conformaron su patrón alimentario, la definición está planteada a partir de un ahondamiento en la estratificación social que se ubica en el interior de las ciudades, independientemente de su localización en las regiones del país. La distribución del ingreso marca la pauta en la dinámica del gasto alimentario y esto resulta ya independiente de la hegemonía económica de una región sobre otra. Por tanto la respuesta a las condiciones de empeoramiento nutricional deben buscarse en la estructura social y no en la espacial.

Según avanza el desarrollo, aumenta también la complejidad social; en esa dinámica, en las regiones del país influye una oferta alimentaria nacional e internacionalmente dominante, la cual se organiza a partir de la gran industria alimentaria, de una mayor ramificación de los sistemas de distribución modernos y de la disposición de los consumidores para aceptar "novedades" que surgen con gran fuerza a partir de la globalización de los mercados.

La organización regional de la alimentación y los niveles nutricionales se identifican ahora con un patrón más global, de carácter urbano, acotado por una canasta que se establece desde las esferas de la producción y distribución, con oscilaciones temporales bruscas en términos de la pérdida o no del poder adquisitivo de las familias.

En las diversas encuestas aplicadas para conocer la evolución de los perfiles alimentarios de la población en México se han sacado por lo menos cuatro conclusiones [Aguirre et al., 1995] a nuestro juicio ya rebasadas: a) que existen diferencias entre la composición de la alimentación rural y urbana; b) que se mantiene una transición en algunos grupos urbanos hacia el abandono de la dieta rural y se incorporan a un patrón más industrializado; c) que existen marcadas diferencias

en los niveles nutricionales por “región homogénea”, y d) que se manifiesta una fuerte polarización en la ingesta asociada a niveles de ingreso, donde unos grupos consumen menos, lo cual incide en volumen y calidad de ingesta, mientras otros consumen más pero seleccionan mal, con fuertes repercusiones en la salud en ambos casos.

No es nuestro propósito descalificar dichas conclusiones sino incorporar nuevos elementos que identifican al patrón alimentario de finales del siglo xx y cómo se estructura en términos de acceso, calidad y diferenciación social.

Por tanto, un primer desacuerdo es que si bien el patrón alimentario y los niveles nutricionales presentan un componente espacial, éste no puede establecerse en el nivel de región homogénea, sino de la jerarquización socioeconómica en las ciudades, de la capacidad que tiene la industria alimentaria para articular un tejido fino en la esfera de la distribución y de las tendencias en el reparto de la riqueza que ensancha la base más pobre sin establecer preferencias espaciales.

Es decir, las regiones con peores niveles nutricionales que han permanecido así por varias décadas no necesariamente modificaron sus condiciones a raíz de la crisis porque su pobreza es estructural y no puede afectarles más, en cambio los grupos pobres y medios de los núcleos urbanos, a pesar de sus reconocidas ventajas en cuanto a mayor diversificación y acceso a la oferta, han estado claramente afectados en sus niveles acostumbrados de consumo en momentos de auge o estabilidad económica.

Una primera apreciación es que los grupos rurales y urbanos ubicados por la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) en los tres primeros estratos, prácticamente igualaron sus condiciones debido al deterioro o carencia de ingreso.

No obstante que las encuestas sobre nutrición se abocan a medir el nivel nutricional de acuerdo con la ingesta diaria, sin considerar la heterogeneidad espacial y social específica del ingreso según la profundización de la crisis, las oscilaciones que presentan los ciclos económicos y menos aún el efecto de la globalización de los mercados, de todas formas proporcionan información valiosa para entender la naturaleza de la evolución interna de las condiciones nutricionales y así explicarnos la situación actual.

Según las diversas encuestas nutricionales levantadas por el Instituto Nacional de la Nutrición entre 1957 y 1963 (INN, 1964) la dieta de la población mexicana resultaba defectuosa por ser excesivamente monótona y los alimentos más representativos eran: maíz, frijol, tomate, chile, pocas verduras y frutas y en ocasiones pequeñas cantidades de alimentos de origen animal; los consumos de grasa eran bajos, lo cual arrojaba un déficit en la satisfacción de las necesidades de energía. Había, según conclusiones derivadas, insuficientes cantidades de calorías y proteínas, particularmente entre la población del medio rural.

El área más afectada por ese tipo de dieta fue el sureste del país (que comprende los estados de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Yucatán). La zona norte (Chihuahua, Sonora, Durango, Tamaulipas y Nuevo León) contaba con mejores condiciones, sin llegar a cubrir totalmente sus requerimientos nutricionales. En los estratos bajos del medio urbano, aunque parecido al medio rural en términos de su composición de alimentos, presentaba mayor diversificación y casi se acercaba a las recomendaciones establecidas para esos grupos familiares.

Para el periodo 1979-1989 se amplió la base espacial a 19 zonas geoeconómicas según niveles de consumo calórico-proteico y empe-

zaron a manifestarse algunas diferenciaciones en los patrones de consumo de las zonas nutricionales consideradas como críticas, con un ligero ascenso del consumo de frijol y algunas verduras; sin embargo, las conclusiones en términos de perfiles nutricionales continúan siendo básicamente las mismas.

Quizá la diferencia más notoria en términos regionales es que en las zonas norte y occidente se encontraron mayores consumos de alimentos de origen animal, mientras que el sureste aumenta el consumo de huevo y carne, aunque sólo fue en el caso de las familias que contaban con mejores ingresos. La zona que comprende la frontera, así como Campeche y Yucatán aumentaron el consumo de leche y carne. No existe una alusión directa al peso de los alimentos industrializados y de cómo condicionaron nuevos hábitos alimentarios que finalmente influyeron en el patrón de consumo.

Sin embargo esta tendencia se desploma en 1989 e incluso observa niveles inferiores a la ingesta de 1963. Con excepción del norte y parte del centro, el resto de la población resultó deficiente en el consumo de proteína, ya que sacrificaron las de origen animal, siendo ésta una característica de toda la República; en el mejor de los casos se obtuvo proteína de calidad inferior que genera otros efectos negativos en la salud (mayores niveles de colesterol), como las vísceras y los embutidos.

Se acepta que existe una mayor diversidad y capacidad de acceso a mejor dieta de la población urbana en general sobre la rural, aunque ello no es extensivo a todos los grupos. En el caso de los de menor nivel dicha ventaja se pierde en la medida que la crisis económica equilibra con el tiempo los ingresos y la disponibilidad de gasto hacia un decremento.

De cualquier manera, mientras persistieron tales diferencias generales en términos regionales el valor nutritivo de la dieta urbana sólo fue ligeramente mejor de acuerdo con los niveles recomendados y la composición de nutrimentos. En 1959, el medio urbano contaba con una estructura de dieta considerada como monótona (tortilla, frijoles, pan, pastas, pequeñas cantidades de frutas y un poco más de verduras) y sólo incorpora refrescos, lo cual más bien tiene efectos perniciosos debido a la baja calidad de las calorías consumidas. Esta composición se mantiene parecida en 1979 y sólo presenta ligeros aumentos en frutas y verduras; entre 1981 y 1987 se hace evidente una regresión dietética, equiparándose a los niveles de 1970, con lo cual se empieza a romper con las débiles diferencias entre el medio rural y el urbano.

Si bien algunas familias alcanzaron a cubrir parte de sus requerimientos calórico-proteicos (54.6% en 1981 y 38.5% en 1989) no alcanzó a satisfacer el total de sus necesidades alimentarias. Debido a la crisis de 1982, que comenzó a provocar estragos en los niveles de consumo, en 1987 hubo una recuperación de los niveles de ingesta debido a un aumento en la demanda de frutas y verduras que, por su precio tan bajo, sustituyeron a productos de mejor calidad proteica; para 1989 la distribución es muy parecida.

Si se considera un espectro temporal más amplio, de 1959 a 1981 se invierte la fuente de origen de las proteínas, lo cual de alguna manera refleja las oscilaciones en el ingreso: en 1959 son vegetales, para 1981 animales y en 1987 se recurre nuevamente a los vegetales. De 1981 a 1987 se registra una severa contracción en el aporte de proteínas provenientes del consumo de carne, leche y huevo, con lo cual disminuye la cantidad y la calidad de la dieta consumida.

Para la década de los noventa, particularmente a partir del colapso financiero de finales de 1994, se observan dos hechos suplementarios. Por una parte, un crecimiento sin precedentes de la tasa de desempleo abierto y una contracción severa de los niveles de ingreso, y por otra una amplitud de oferta alimentaria, el crecimiento en el número de establecimientos distribuidores y la contracción interna de la planta agroindustrial.

En ese contexto, el ejercicio del gasto se reorienta y lo que antes fue una tendencia en términos de la disminución de calidad de la dieta hoy se hace más que evidente, con lo cual la heterogeneidad regional desaparece y su composición social se polariza. Asimismo, se incorporan nuevos elementos que determinan perfiles diferentes, algunos de ellos inéditos en el patrón alimentario. Los grupos de mayores ingresos observan los supuestos de la ley económica general de que a mayor ingreso menor gasto alimentario, sólo que el consumo se establece ahora a partir de un mejor manejo de la información sobre las repercusiones de las opciones alimentarias en la salud; se define el paradigma de las dietas "light" o bien se tiende hacia una mayor sofisticación aprovechando la disponibilidad que ofrece la apertura de los mercados, esto último es independiente del factor territorial.

Los grupos de bajos ingresos presentan también en este nuevo ciclo de crisis condiciones de indiferencia territorial o de situación nutricional; por un lado la crisis induce un fenómeno de homogeneización espacial en las condiciones alimentarias que sólo se rompe en términos sociales debido a factores de accesibilidad a la oferta; por otro, se ha reflejado ya un claro rompimiento de las fronteras regionales en el patrón alimentario.

Si bien el acceso a los alimentos, según el ingreso, permite patrones específicos por estrato, según calidad y cantidad de ingesta, en esta nueva fase es casi un mismo grupo de productos los que dominan el sistema de abasto nacional. Con ello, la industria alimentaria y la crisis han tomado la hegemonía en la organización alimentaria futura donde los límites regionales tradicionales no existen. Las ciudades y su dinámica de crecimiento marcan ahora la pauta en la estructura del consumo alimentario debido a sus necesidades de reproducción en un mundo cada vez más marcado por el pragmatismo y la menor disponibilidad de tiempo para realizar tareas domésticas, como es el caso de la preparación de alimentos.

OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Estructura de la producción

TODA TENTATIVA de conocer y en su caso mejorar, las condiciones de alimentación de la población pasa necesariamente por identificar los recursos productivos con que cuenta un país, así como determinar en qué medida satisface el mercado interno, esto con la intención de medir el potencial interno, pero también para reconocer dónde se localizan los puntos críticos de la oferta agropecuaria.

Una oferta interna sólida y suficiente favorece condiciones de seguridad alimentaria en la medida que se puede llegar a ofrecer una cantidad estable de alimentos que, en el corto o mediano plazos, se puede reflejar en mejores condiciones de acceso y nutrición de la población. Por el contrario, una oferta interna limitada puede ser señal de un deterioro del sector productivo y de una creciente fragilidad y vulnerabilidad de las condiciones alimentarias del país en su conjunto, ya que invariablemente se tiene que recurrir a la oferta externa de alimentos, generando problemas colaterales como el desequilibrio comercial.

Por tanto, la intención de este capítulo es precisamente diagnosticar el desempeño de la oferta agrícola de los principales grupos de productos agrícolas y pecuarios durante los últimos 30 años, así como las tendencias que muestra la demanda de los mismos.

Granos básicos

El maíz, el frijol, el trigo y el arroz son considerados los cuatro principales granos que se ofrecen y demandan en México. De ellos el maíz y el frijol son la base de la dieta nacional, especialmente de los estratos de ingresos bajo y medio. Desde 1980 y hasta 1997, la superficie sembrada del conjunto de los granos básicos registra una tasa media de crecimiento anual (TMCA) cercana al 1%. En términos absolutos ello implica que de 10 millones de hectáreas sembradas a principios de los ochenta, se ha pasado a 12 234 000 a finales de los noventa. El maíz y el trigo son los productos que presentan una mayor TMCA con cifras de 1.01 y 0.91%, respectivamente. En el caso del frijol se observa una menor cantidad incorporada a la siembra y la tendencia del arroz es negativa dado que arroja una tasa media de -2.86 por ciento.

Si bien la producción nacional de granos básicos registra tendencias positivas en la mayoría de los casos, el nivel de oferta global ha tenido que ser complementado con importaciones, como consecuencia de una demanda superior. Así, entre 1965 y 1997 la tasa media de crecimiento anual de las importaciones ha crecido 8.42%. En términos globales el comportamiento de los granos básicos no ha sido tan errático; su verdadero problema es su lento crecimiento frente a la acelerada evolución de la demanda debido al incremento poblacional y a una relativa mejoría en el ingreso, además del proceso de desgaste de los suelos y su competencia frente a cultivos y a actividades diferentes a la de granos básicos.

En el volumen producido de cereales destacan ocho entidades, las cuales abarcan el 66% de la producción total cerealera. Por regiones destacan las del noroeste con Sinaloa (8%) y Sonora (13%); el occidente con Jalisco (9%) y Michoacán (5%); el centro norte con

Guanajuato (6%); el centro con el Estado de México (8%); el golfo con Veracruz (7%) y Chiapas en el Pacífico (10%). De los estados mencionados Chiapas es el estado que sorprende por su escasa infraestructura de producción y bajos niveles de inversión; su ventaja comparativa se concentra en el tipo de suelo y el clima tropical, los cuales permiten dar forma a niveles altos de productividad. Sin embargo, es notorio que el costo es elevado en cuestión ambiental. Chiapas, junto con Veracruz, Tamaulipas, Michoacán y Tabasco son los estados que presentan los más altos índices de deforestación. Por el contrario, Sinaloa, Jalisco, Michoacán y el Estado de México mantienen un aceptable nivel de participación productiva, pero sustentada en procesos intensivos en capital y la existencia de suficiente infraestructura hidroagrícola y de transporte.

Hortalizas

México al igual que Brasil y algunos países centroamericanos puede ser considerado como autosuficiente y excedentario en la producción de hortalizas. Dentro de los grupos de cultivos analizados, el que más relevancia presenta dentro de la generación de divisas es el de las hortalizas. Entre las más importantes se encuentran el jitomate, el chile verde, la papa (clasificada dentro de los tubérculos), la cebolla, el melón, la sandía y el pepino. México destina entre 2.9 y 3.7% de su superficie agrícola al cultivo de hortalizas. De ésta se genera aproximadamente 18% del valor total de la producción agrícola. Este grupo de hortalizas ha mantenido una tasa media de crecimiento anual de 1.9% en cuanto a la superficie cosechada. En números absolutos pasó de 218 000 hectáreas cosechadas en 1975 a 326 800 hectáreas en 1997.

El comportamiento de la tasa media anual de producción durante los últimos años fue de 4.1% para el grupo de las hortalizas analizadas; que se incrementó de 2 793 000 toneladas en 1975 a 6 775 000 1997. Destacan el jitomate, la papa, el chile verde, el melón y la sandía.

Las hortalizas en el comercio agropecuario y la balanza comercial de México son parte fundamental. Durante los últimos 30 años ha crecido su participación en las exportaciones totales de productos agrícolas, representando en los últimos años más de 50% del total. Si en 1975 se exportaron 524 000 toneladas, para 1995 se exportó 1 053 000, decayendo en 1997 a 858 000 toneladas; el efecto de la política cambiaria influyó directamente en el comportamiento alcista de las exportaciones generadas en 1995, cuestión coyuntural que abarató las mercancías nacionales en el mercado internacional, como lo confirman datos de los dos años posteriores.

Estados Unidos es el mercado más importante de las hortalizas mexicanas, al cual se le destina más de 90% de las exportaciones primarias. Cabe mencionar que las exportaciones se concentran en la temporada de invierno-primavera en la región norte. Paradójicamente, el elevado nivel de concentración comercial de las mismas con respecto al mercado estadounidense, pareciera ser el punto débil de la producción hortícola; la diversificación de mercados alternos, tales como el asiático o el europeo permitirá en el mediano plazo mantener un aceptable ritmo comercial que genere las divisas necesarias para el desarrollo del sector agropecuario nacional. Indudablemente las hortalizas son la punta de lanza del desarrollo agrícola en el país. Representan más del 50% de las exportaciones agrícolas y frente a los procesos de liberalización económica presentan perspectivas optimistas.

En los niveles de producción de hortalizas destacan siete estados, los cuales aportan 61% del total de la producción nacional; el noroeste aporta 24% (destaca Sinaloa), el norte aporta 8% (Chihuahua), el centro norte el 8% (Guanajuato), el centro el 17% (Puebla) y el occidente aporta 4% del total nacional (destaca Michoacán). El resto de la producción estatal que complementa el total nacional producido, es generado por Sonora, Tamaulipas, Jalisco, Querétaro y Veracruz. La TMCA de todos ellos es positiva salvo en el caso de Chihuahua y Puebla, los cuales presentan un declive en sus volúmenes de producción.

Frutas

Junto con las hortalizas, las frutas se pueden considerar como un sector fuerte dentro de la producción agrícola en México; los menores costos de producción debido a elevados niveles de inversión inicial y la existencia de infraestructura productiva, así como las condiciones climáticas propicias para su producción (principalmente en el golfo de México) son los factores que inciden directamente en el comportamiento de la producción y que termina reflejándose en la generación de excedentes exportables.

Entre las frutas más importantes que se cultivan en México se encuentran: el aguacate, la fresa, el limón, la naranja, la manzana y el plátano; en conjunto estos productos ocupan 586 000 hectáreas del total de la superficie cosechada en 1997, que corresponde a 8% del total nacional. Entre 1960 y 1997 la superficie cosechada de frutas registró una TMCA de 3.7%, lo cual significa que cada año se incorpora 3% de la superficie cosechada. Si en 1960 se cosecharon 154 000 hectáreas, en 1997 el número pasó a las 586 000; las frutas que más in-

crementaron la superficie cosechada fueron el aguacate, el limón y la naranja, los cuales tuvieron una TMCA de 6.8, 5.5 y 4.1% respectivamente; el plátano y la fresa se mantuvieron constantes.

En México, la superficie sembrada de frutas se concentra en ocho estados, los cuales aportan 69% del total. Destacan en el noroeste, Sonora con 5% del total; en el norte, Chihuahua con 5%, en el centro norte Zacatecas, con 6%, en el occidente, Michoacán con 10%, en el golfo, Veracruz con 25%, en el Pacífico sur, Chiapas con 5% y Oaxaca con el 7% del total. Como se puede observar los estados que destinan una mayor superficie a la producción de frutas son Veracruz y Michoacán, quienes juntos aportan 35% de la superficie total.

En los niveles de producción, sobresalen seis estados, entre ellos Michoacán en el occidente con el 20% de la producción, Veracruz en el golfo con 19% y Zacatecas en el centro norte, el cual aporta 18% de la producción generada entre 1986 y 1998. Juntos aportan el 57% de la producción total de frutas. En el caso de Michoacán son *significativas las aportaciones monetarias tanto privadas como del gobierno estatal*, en productos de exportación, tales como el limón y el aguacate que le permiten ser considerado como uno de los estados oferentes más importantes del país. En Zacatecas la situación es similar, pero se le puede agregar el mérito de ser un estado más productivo, debido a que su superficie sembrada y cosechada de frutas no supera el 4% del total nacional; es decir, Zacatecas posee uno de los índices productivos más altos en México. En el caso de Veracruz, la combinación de un excelente clima tropical y el uso extensivo del suelo logran resultados productivos importantes en el ámbito nacional; su limitante, en un grado menor que los restantes estados del golfo

y Pacífico sur, reside en los desequilibrios ecológicos que genera la ampliación de la frontera agropecuaria.

Productos pecuarios

Como parte fundamental de la alimentación humana la ingesta de proteínas de origen animal permite alcanzar adecuados niveles de salud y bienestar. En México la producción de carne de canal de los tres principales tipos de ganado (bovino, porcino y avícola) ha crecido a una tasa media de 6.3% desde 1970. Si a principios de los setenta se producían 676 000 toneladas de carne de canal, para 1997 la producción alcanzó 3 545 000 toneladas.

Con relación a la participación de cada tipo de ganado dentro del total nacional, en 1970 el 65% de carne de canal producida correspondía al ganado bovino, 30% al ganado porcino y el resto al avícola; para 1997 la recomposición en la participación fue profunda: 36% correspondió al ganado bovino, 26% para el ganado porcino y 36% para la actividad avícola. Es decir hacia finales del siglo xx la oferta pecuaria se concentra en aquellas actividades que realizan un proceso intensivo de capital y se aleja de actividades extensivas, como la producción de ganado bovino. En otras palabras, los procesos intensivos de producción pecuaria implican la concentración de aquellos tipos de productos rentables por sus características naturales de producción, sin embargo la producción de otros (ganado bovino) no deja de ser eventual en la satisfacción de la demanda alimentaria.

Si bien se ha incrementado la oferta pecuaria, ello no se ve reflejado en la generación de divisas; sólo el ganado vacuno en pie genera divisas por concepto de exportaciones a mercados de Estados Unidos y Japón. Si bien el ganado porcino y avícola genera exportaciones,

su participación es más reducida, en tanto se orienta al mercado interno.

Por otra parte, como consecuencia de la apertura comercial iniciada por México desde finales de los setenta en este sector, se han incrementado las importaciones de carne en canal, en especial de ganado bovino, las cuales alcanzaron las 89 000 toneladas en 1997 que representaron 100 millones de dólares. Asimismo las importaciones de grasas y derivados de ganado porcino han crecido paulatinamente hasta alcanzar en 1990 las 500 toneladas.

En el ámbito estatal la producción de carne de canal y ganado en pie porcino se concentra en ocho estados. Entre 1986 y 1997 el occidente, el noreste, el centro, el centro norte y el golfo de México se caracterizaron como las principales zonas productoras de cerdos. Juntas generan en promedio 80% del total de la carne de canal consumida en el país y más de 70% del ganado en pie; de ese porcentaje dos tercios son consumidos en México y el resto es destinado al mercado estadounidense. En porcentajes de participación estatal destacan notablemente Jalisco, el Estado de México, Guanajuato, Sonora, Puebla y Yucatán.

La producción avícola nacional se concentra en el noroeste, centro norte, centro, occidente, golfo de México y la península de Yucatán; dentro de las regiones citadas destacan los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Puebla y Veracruz, los cuales aportan 80% de la producción total. Asimismo, salvo Guanajuato, tienen tasas medias de crecimiento anual positivas, tanto en la producción de carne de canal y ganado en pie.

Después de ellos existen estados como el de México, Nuevo León, Sinaloa, Michoacán, Aguascalientes y Coahuila que si bien man-

tienen una baja participación, su producción puede ubicarse dentro de niveles de autosuficiencia. Por el contrario, aquellos estados con escasa generación de ganado avícola, con porcentajes inferiores a 2% presentan características de importadores y dependientes de la oferta generada en los estados más productivos, tal es el caso del Distrito Federal, Quintana Roo y San Luis Potosí, entre otros.

Leche y huevo

En México la oferta de leche es crucial debido a que es un producto sin sustitutos y representa la generación de un elevado nivel de nutrientes dentro de la población infantil y adolescente. Desde 1970 la producción de leche bovina en México ha mantenido una TMCA de 2.7%, lo cual significa que se elevó de 3 000 757 000 litros producidos dentro del territorio nacional, a 7 000 810 000 litros en 1997; el incremento en la oferta tiene gran parte de su origen en el proceso de inversión en tecnología en las cuencas lecheras más importantes del país. El ganado especializado en la producción de leche generaba a principios de los noventa 5 746 litros por cabeza, nivel similar al registrado por los más altos estándares de productividad internacional.

Si bien el auge de la productividad lechera ha sido significativo, es insuficiente debido al incremento de la demanda. Como factor que complementa la producción externa se ha tenido que recurrir a crecientes niveles de importación de leche en polvo; el proceso de dependencia externa es el más importante dentro de todos los sistemas de producción alimentaria. En promedio, de 1993 a 1998, se importó cerca de 34% de leche para cubrir las necesidades nacionales.

Como parte fundamental de la nutrición, la leche bovina es uno de los alimentos que más se demanda en el mercado interno. Los estados oferentes de leche que existen en el país se concentran en las regiones norte, noroeste, occidente, centro norte, centro y golfo de México. Los siete estados que concentran la producción lechera dentro de dichas regiones generan 64% de la producción total. Destacan, como en toda la actividad pecuaria Jalisco con 18%, Veracruz con 9%, Guanajuato con 8%, Chihuahua con 8%, Coahuila con 7% y el Estado de México con el 7%. La TMCA, en los estados mencionados ha sido positiva, se encuentra entre 1 y 4%; salvo en el caso de Veracruz y el Estado de México, los cuales manifestaron tasas de crecimiento negativas. En un lugar intermedio se encuentran los estados de Sonora y Sinaloa en el noroeste, Aguascalientes, Querétaro y Zacatecas en el centro norte y Chiapas con Guerrero en el Pacífico.

Aunado al auge de la producción avícola, la generación de huevo resulta ser una de las actividades pecuarias que despunta en México en las últimas décadas. Desde 1970 mantiene una TMCA de 4.8%, llegando a producir 1 278 000 toneladas en 1997. A la par del volumen crece su valor, el cual entre 1970 y 1997 creció a una tasa media anual de 31.7%. El huevo presenta la característica de que su comercio exterior es marginal con respecto al total comercializado en el sector de alimentos. Las exportaciones son escasas y las importaciones nulas como consecuencia de una autosuficiencia productiva, aunque esta situación comienza a romperse como resultado de los acuerdos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Nuevamente, como en los grupos de productos más rentables, los elevados niveles de inversión para la adquisición de tecnología de punta y asesoría técnica que se llevan a cabo permiten la generación

de la oferta de huevo, que satisface la demanda generada en los estratos sociales de ingreso bajo y medio.

La producción de huevo es una de las actividades más importantes dentro de la actividad pecuaria, ya que su accesible precio y fácil preparación representa un importante alimento para la mayoría de la población. En cuanto a las regiones productoras de huevo para comercializar es factible mencionar que es una actividad extremadamente localizada, ya que tan solo tres estados generan 62% de la producción total. Ellos son Jalisco en el occidente; Puebla en el centro y Sonora en el noroeste. Le siguen, en importancia Nuevo León en el noreste, Durango en el norte, Guanajuato y Querétaro en el centro norte, Sinaloa en el noreste. En términos globales son los estados más importantes dentro de la producción del huevo que se comercializa y han mantenido una TMCA, entre 4 y 5%, durante el periodo, salvo Sonora, Guanajuato y Nuevo León, los cuales registraron tasas decrecientes. Con todo y sus altibajos, la actividad avícola y la producción de huevo tienden a consolidarse y ser punta de lanza en el proceso de seguridad alimentaria, buscado por la política económica.

Demanda y nivel de consumo nacionales

Una vez conocida la capacidad de la estructura productiva nacional para el caso de los alimentos, resulta necesario establecer la manera como se comporta la demanda interna. El nivel de demanda está condicionado por la componente demográfica que permite medir el comportamiento de las necesidades alimentarias actuales y estimar sus

requerimientos futuros. El análisis de la demanda permite plantearnos el problema principal de los límites de la producción, es decir, si los aumentos en los volúmenes alcanzados mediante los incrementos de la productividad y la extensión de la frontera agrícola, serán suficientes para hacer frente al crecimiento demográfico y sus necesidades de consumo.

Por ello, en primera instancia examinamos las tendencias demográficas que influyen en las necesidades energéticas de la población y que, por tanto, condicionan los suministros de alimentos para satisfacer esas necesidades. También resulta importante considerar algunos efectos de los cambios cuantitativos o estructurales de la población sobre las necesidades de energía requeridas, por ejemplo, el aumento de la esperanza de vida que contribuye al crecimiento de la población de todas las edades, y el hecho de que la mejora en la alimentación de los niños permite aumentar su talla y peso, incrementando así sus necesidades medias de energía al alcanzar la edad adulta, lo cual es importante para proyectar nuevas demandas y tipos de suministros.

Los cambios en la población registrados en México, y que afectan los suministros de alimentos pueden ser resumidos de la siguiente manera: aunque la tasa de crecimiento de la población ha disminuido en los últimos 30 años, en términos absolutos ésta se ha incrementado. Este comportamiento se deriva del rápido crecimiento demográfico observado hasta los años setenta, así como del descenso de la mortalidad y el aumento de la pérdida neta de la población por migración.

A mediados de 1998 se estimó que la población ascendía a 93.3 millones de habitantes, mientras que la tasa de crecimiento anual

fue de 1.57%, tomando en consideración nacimientos, defunciones y el saldo neto migratorio. Esta tasa resulta inferior a la observada hace tres décadas, pues en 1965 la tasa natural de crecimiento de la población (sin considerar la migración) era de 3.46% anual, mientras que en la actualidad es de 1.88%, y se espera que este descenso prevalezca en el futuro [Conapo, 1998].

Si se cumplieran las expectativas fijadas por el Consejo Nacional de Población en materia de fecundidad, mortalidad y migración internacional, la población del país aumentaría de 92.1 millones de habitantes a mediados de 1995, a 99.6 millones en el año 2000, a 128.9 millones en 2030 y a 131.6 millones en 2050. La población del país comenzaría un proceso de disminución a partir del año 2044 como consecuencia de la pérdida neta por migración principalmente, pero, además a partir de 2049 el crecimiento natural sería también negativo como consecuencia de una disminución en la tasa de fecundidad. De tal suerte que la población alcanzaría su nivel máximo en 2043, lo cual no significa que se haya alcanzado la satisfacción en los requerimientos de alimentos, debido a los factores mencionados.

Los diferentes niveles de crecimiento pueden generar una transformación de la estructura por edades, dificultando la estimación de los requerimientos nutricionales por grupos. Además, la esperanza de vida se ha incrementado. En 1930 los hombres vivían en promedio 35 años y las mujeres 38; en 1988, la esperanza de vida es de 71 y 77 años respectivamente.

Por otro lado, las estimaciones realizadas nos muestran sólo el comportamiento general del crecimiento poblacional, el cual no resulta uniforme. Así es necesario revisar cuáles son las regiones con mayor

población absoluta, densidad de población, y dónde se observa un crecimiento más rápido, que incide en la mayor demanda de alimentos.

La población rural se reduce de manera paulatina, al tiempo que la población que habita en las zonas urbanas, especialmente las llamadas ciudades medias, se ha incrementado. Mientras que la población rural disminuyó en términos absolutos más de 10% entre 1980 y 1996, con una TMCA negativa de 0.72%, la población urbana creció casi 65%, a una TMCA de 3.2% durante el mismo periodo, según datos de la FAO.

Ello implica que el crecimiento de las ciudades grandes e intermedias no sólo se debe al crecimiento natural, sino también, en gran parte, es consecuencia de un incremento de la migración rural formando en la mayoría de las ocasiones, un cinturón de miseria alrededor de las urbes. A pesar de la migración rural a zonas urbanas, en el campo habitan todavía más de 21 millones de mexicanos a los cuales hay que proporcionar los alimentos que no producen. lo que implica tener que contar con un adecuado sistema de abasto que permita el flujo de alimentos al campo. El crecimiento demográfico no es homogéneo desde el punto de vista territorial, mientras que entre 1990 y 1995 se observó una TMCA de la población de 2.3% en el nivel nacional, en algunas regiones y entidades federativas se supera ampliamente

Mientras que en el campo el acceso a los alimentos se basa en gran parte en el autoconsumo, en los centros urbanos, atendiendo a la naturaleza de la concentración paulatina de la población, el acceso a los productos alimenticios tiene una relación directa con los niveles de ingreso que perciben.

En el primer caso, la principal problemática estriba en el hecho de que no todos los pobladores cuentan con medios de producción, por lo que tienen que emplearse como jornaleros agrícolas, dependiendo en mayor grado de las situaciones de mercado como los precios y la demanda: en muchas ocasiones prefieren emigrar de sus lugares de origen a las grandes ciudades o empleándose en diversos puntos del país y del extranjero.

En el caso de las grandes ciudades se depende casi en la totalidad de las remuneraciones salariales recibidas por parte de los trabajadores, las cuales tienen que ser distribuidas para la adquisición de diversos productos, incluidos los alimentos. En este caso, son los trabajadores urbanos no calificados, los subempleados u otros sectores los que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad, concretamente aquellos que perciben ingresos menores. Si se parte del supuesto de que el salario mínimo vigente alcanza para cubrir apenas las necesidades elementales de una familia, entonces habría que considerar a la población urbana cuyos ingresos son menores a un salario mínimo y a los que no perciben ingreso alguno por su trabajo, como de situación vulnerable o crítica.

En el ámbito nacional, la manera más adecuada de analizar el comportamiento de la demanda de alimentos es mediante el consumo nacional aparente de los principales productos que componen la dieta alimenticia de los habitantes del país. Esto es, una vez conocido el volumen de la producción nacional, se agregan las importaciones y se restan los correspondientes a exportaciones, permitiéndonos obtener un primer indicador sobre los volúmenes consumidos en el país. Podemos obtener así otro indicador de la demanda nacional de

alimentos, el consumo per cápita, esto es lo que en promedio consume cada habitante del país.

La limitación de indicadores de este tipo radica en que no permite establecer la cantidad de alimentos que realmente consume cada uno de los habitantes del país, al mismo tiempo que omiten factores claves en la determinación del consumo como la situación geográfica, la distribución del ingreso, la existencia o no de redes de distribución, etc. Se trata más bien de indicadores gruesos acerca del consumo en el país de manera global y en promedio, sin considerar niveles alimentarios. De cualquier forma, consideramos que se trata de un buen parámetro para conocer la manera en que se comporta el consumo de alimentos en México a lo largo de los últimos años y, sobre todo, sirve como prospecto de la demanda esperada.

En el caso de los granos básicos, de acuerdo con las cifras oficiales, la producción nacional ha crecido a un ritmo superior al de la población con un TMCA de 3.4% entre 1960 y 1997, aunque éste no ha sido suficiente para cubrir los movimientos registrados en la demanda. La explicación puede ser encontrada en el incremento del consumo per cápita el cual pasó de 199.7 a 279.7 kg por persona entre 1960 y 1997, ello sin considerar que entre 1980 y 1990 dicho consumo superó los 300 kilos. Es decir, hubo un incremento de más de 80 kilos en el consumo por persona, lo que obligó a recurrir de manera sistemática a las importaciones, mismas que llegaron a representar casi una quinta parte de la oferta nacional en 1997.

Lo preocupante de la situación es que las importaciones de granos se han incrementado de manera exponencial desde mediados de la década de los setenta, representando un alto porcentaje de la oferta nacional. La problemática estriba también en que aunque

la producción nacional ha crecido a un buen ritmo, el consumo nacional es superior, lo que obligó a un incremento rápido de las importaciones, las cuales crecieron a una TMCA de 12 por ciento.

Dentro de los granos, el incremento en el consumo es mayor en sorgo, aunque actualmente ha disminuido. El aumento implica tanto al ámbito nacional como al individual en escalas superiores al del resto de los granos básicos, obedeciendo tanto a los incrementos de la producción como al de las importaciones. Pese a este incremento, el grano de mayor consumo es el maíz; aunque la producción de consumo nacional aparente alcanzó sus máximos niveles en 1995 y 1997, esto no se reflejó en el consumo por habitante, el cual en 1980 era de 247 y en la actualidad es de 208 kilos.

En productos como el arroz y el frijol disminuye el consumo per cápita, siendo éste mayor en el segundo caso en donde bajó de 20 kilos en 1980 a la mitad en 1997. En el caso del arroz, la disminución no es muy significativa, el consumo por persona ha oscilado en alrededor de seis y medio kilos, con la excepción de 1985, cuando se dispara como consecuencia de un gran incremento en la producción y baja el precio, algo similar al caso del trigo.

El consumo de hortalizas es de importancia interna, por ello, no resulta extraño observar la tendencia creciente en la producción de las mismas. En el grupo principal la producción creció 575% entre 1960 y 1997, no obstante, la oferta nacional debió ser complementada, aunque en pequeña escala, con productos del exterior, cuyas compras crecieron en los últimos años más que en el resto del siglo. En 1960 se importaban sólo 4 000 toneladas y en la actualidad 162 000, que representan sólo 2.5% del consumo nacional, lo preocupante es que el crecimiento anual es de casi 13% en este renglón.

La hortaliza más demandada es el jitomate, de la cual se consume un total de 1 727 000 toneladas anuales, mientras que el consumo por persona supera los 18 kilos. La demanda se cubre en su totalidad con producción nacional, ya que aunque se realizan algunas importaciones, éstas son superadas por los volúmenes exportados. A su vez, el consumo nacional de papa presenta un crecimiento constante, pero su producción no ha sido de las dimensiones requeridas para cubrir la demanda, pues el consumo por habitante disminuyó a partir de 1980. Al igual que en el resto de las hortalizas, las importaciones son poco significativas para la conformación de la oferta nacional.

En el rubro de las frutas se han registrado aumentos constantes en la producción, que son suficientes para cubrir los incrementos del consumo nacional, incluso se generan excedentes exportables. Sin embargo, en los últimos años se observa un incremento en el ritmo de las importaciones.

El consumo nacional de carnes en México ha manifestado una tendencia ascendente desde 1970, excepto en 1990, cuando se registra una gran disminución como consecuencia de un descenso marcado en la producción de ganado porcino. Sin embargo los niveles de producción alcanzados permiten inferir que sólo en los últimos años se observa un descenso en el consumo por habitante, que se ha tenido que abatir mediante importaciones, sobre todo de carne de cerdo y ave, pues en el caso del bovino, el comercio exterior resulta favorable para nuestro país.

Es notable que mientras el consumo por habitante de carne de bovino y cerdo muestra algunas oscilaciones, los productos de origen avícola, concretamente la carne de pollo, haya mostrado un incre-

mento constante, lo cual obedece tanto a los notables incrementos de la oferta nacional (tanto por su producción como por sus importaciones) como al factor precios que ha influido para que la carne de pollo funcione como un perfecto sustituto de las carnes de bovino y cerdo cuyos precios son más altos.

A pesar de ello, hay notables aumentos en el consumo aparente de todos los tipos de carne. En el caso del ganado bovino, en menos de tres décadas se supera el millón de toneladas, en el del porcino 890 000 y 1 280 000 en pollo. Incluso la producción del huevo se ha incrementado en 965 000 toneladas.

En general la oferta nacional parece ser suficiente para cubrir las demandas de carne y huevo internas. Aunque en los casos avícola y del ganado porcino han crecido las importaciones, esto no representa aún un alto porcentaje del consumo nacional. El consumo aparente ha crecido a una velocidad mayor que la producción, sin embargo los consumos per cápita resultan muy elevados en comparación con los observados en décadas anteriores.

Finalmente se considera el caso de la leche, en donde el consumo por habitante ha observado un ligero incremento, aquí el problema estriba en que una gran parte de la oferta se compone de importaciones que representan hasta más de una cuarta parte del consumo nacional aparente. Además la producción nacional, desde la década anterior ha resultado insuficiente para satisfacer la demanda, y la tendencia parece no poder variar en el corto plazo, por lo que éste podría ser un factor de riesgo para la seguridad alimentaria nacional, ya que es un producto básico en la conformación de la dieta alimentaria.

Abasto y distribución

El abasto agropecuario constituye un factor fundamental en los niveles de acceso, disponibilidad y consumo de alimentos de los centros de población. Su relevancia también radica en las interrelaciones que guarda con la problemática del sector agropecuario, la infraestructura de transporte, acopio y distribución física de alimentos, además de la política comercial.

Las características del producto, la especialización regional, las formas de intermediación, la infraestructura del transporte y las unidades comerciales representan elementos, que a partir de las funciones específicas que cada uno cumple, imprimen una lógica de funcionamiento en cada modalidad de abasto de productos conformando tres subsistemas diferenciados: frutas, hortalizas y granos.

Una forma de caracterizar cada subsistema es mediante los circuitos territoriales que se establecen entre zonas productivas y centros consumidores, ya que con ello podemos tipificar el grado de especialización productiva de la región, el alcance geográfico de las entidades productoras, las zonas demandantes y marginadas, así como su grado de dependencia.

Para identificar cada modalidad del circuito producción-consumo se integró una matriz regional que representa el número y tipo de productos que se producen en una entidad y su destino final en algún centro mayorista. De esta manera, además de identificar patrones productivos regionales, es posible jerarquizar las zonas de mayor consumo, los movimientos inter e intrarregionales, la existencia de fenómenos de "triangulación" o reabasto, así como las áreas desfavorecidas o altamente dependientes.

Subsistema de abasto de frutas y hortalizas

Existen en el país alrededor de 60 centrales y módulos de abasto especializados en acopio, almacenamiento y comercialización mayorista de frutas y hortalizas. A partir de la información sobre productos agrícolas en 24 entidades se tuvo una cobertura de 33 mercados mayoristas y medio mayoristas representativos del país [SNIM, 1997], mismos que son responsables de los principales flujos de abasto hortofrutícola en todas las regiones del país.

Por su capacidad emisora se detectaron cuatro patrones específicos de abasto de hortalizas:

- *Abastecedor nacional con base productiva especializada.* Corresponde a aquellas entidades que poseen un potencial de producción elevado de hortalizas y cuentan con buenas condiciones de infraestructura técnica y productiva. Se especializan en una gran gama de productos y remiten productos a la mayoría de las entidades del país durante casi todo el año. Por ello su alcance territorial es nacional y varios de sus productos alcanzan el mercado internacional. En orden de importancia se encuentran en esta categoría cinco entidades: Sinaloa, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Puebla.
- *Abastecedor intrarregional con base productiva semiespecializada.* Se refiere a aquellos espacios productivos que cuentan con potencial agrícola importante y especializado en diversos productos hortícolas, sin embargo, a diferencia del anterior, su alcance territorial es más limitado ya que solamente abastece a su región inmediata o a las entidades o ciudades cercanas de cierta importancia para el consumo; en este caso se encuentran Baja California, Chihuahua, Coahuila, Puebla y Morelos.
- *Abastecedor intrarregional con base productiva limitada.* En esta categoría se encuentran aquellos estados que tienen una estructura productiva poco diversificada, aunque especializada en dos o tres productos, mismos que se comercializan dentro de la propia región o en las entidades y/o ciudades importantes más cercanas, tal es el caso de Sonora, Durango, Tamaulipas, San Luis Potosí y Veracruz.

- *Abastecedor nulo o reducido con base productiva mínima.* Son las entidades que no tienen vocación productiva o bien la superficie destinada es sumamente reducida para la producción de hortalizas. Por ello, más que productores son receptores o consumidores de lo que se produce en el resto del país, en lo que se refiere a esta clase de productos. Aquí se ubica el caso del Distrito Federal, Coahuila, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Querétaro, Tlaxcala y todas las entidades del sur y sureste del país.

Cabe resaltar que debido a la importante infraestructura de acopio y centrales mayoristas de la Ciudad de México, el Distrito Federal se convierte indirectamente en la entidad emisora más importante para abastecer al sur y sureste del país, en tanto concentra los flujos de hortalizas provenientes de diferentes estados del centro occidente, centro, y noroeste, para posteriormente reenviarlas a entidades como Campeche, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Yucatán. Este fenómeno de triangulación territorial del abasto aparentemente irracional resulta lógico y necesario tanto por la capacidad de acopio y ubicación del Distrito Federal como por la baja o nula capacidad productiva de las regiones del sur y sureste del país, aunque claro está que dicho proceso encarece el precio final de varios productos al incrementar el costo de transporte y generar una mayor intermediación.

El abasto de frutas, en función de las características productivas y la capacidad remitente de las entidades es relativamente diferente al esquema anterior, porque en la capacidad agrícola y productiva de la región influyen aspectos físico-ambientales que favorecen un grado mayor o menor de especialización en determinados productos. En este sentido identificamos tres perfiles básicos:

- *Abastecedor nacional con base productiva especializada.* Por sus características climáticas favorables aparecen cuatro entidades que se especializan

en frutas que tienen una elevada demanda y por lo tanto su alcance territorial incluye a todo el país, éstas son: Veracruz, Tabasco, Oaxaca y Chiapas (cítricos, plátano, mango, piña, etc.). En un nivel similar se encuentran Michoacán y Chihuahua que sobre la base de una buena infraestructura hidroagrícola y productiva generan diversos productos que incluso alcanzan el mercado internacional (aguacate, manzana, etcétera).

- *Abastecedor regional con base productiva limitada.* Identificamos dos tipos de entidades en esta categoría: aquellas que por sus características climáticas son favorecidas para especializarse en ciertos productos y las que cuentan con un potencial hidroagrícola importante y lo aplican para producir algunos frutales. En los primeros se encuentran Guerrero, Colima, Tamaulipas, Zacatecas y Aguascalientes, mientras que en el segundo destacan Jalisco, Baja California, Sonora y Sinaloa. En ambos casos su variedad y volumen de producción es más reducida respecto a la primera modalidad y por lo mismo su alcance territorial es de tipo intrarregional.

- *Abastecedor nulo o limitado con base productiva reducida.* Aquí ubicamos 14 entidades que no tienen vocación para producir frutas por sus adversas condiciones climáticas o por contar con una base agrícola insuficiente y, por lo tanto, son consumidores netos de la oferta frutícola que se genera en las distintas regiones del país. Estas entidades son: D.F., Morelos, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Baja California Sur, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León y las tres entidades que integran la península de Yucatán; también pueden producir alguna variedad pero es de alcance intrarregional limitado o de autoconsumo.

La caracterización de las diferentes entidades en el rubro de consumo está relacionado con el volumen, variedad de productos recibidos, así como el número de entidades que participan para garantizar la demanda de cada entidad. En el caso de hortalizas llegamos a la siguiente tipología:

- *Dependiente de suministros nacionales.* Se trata de entidades que por no contar con base productiva agrícola y/o tener un elevado nivel de consumo son sumamente dependientes de los suministros de la mayoría de las entidades del país, el mejor ejemplo es el caso de la Zona Metropolitana

de la Ciudad de México ZMCM (D.F. y parte del Estado de México), aunque también ubicamos en esta categoría a Coahuila, Aguascalientes y Querétaro. El caso de la ZMCM merece un tratamiento especial ya que por las dimensiones de su demanda concentra la infraestructura de acopio más importante del país donde, se estima, es receptora de 40% de la producción agrícola nacional.

- *Abastecidas por suministros regionales y/o por reabasto.* Aquí aparecen entidades que también carecen de una base agrícola que garantice o complemente sus necesidades de hortalizas. Por ello establecen interrelaciones con entidades de su propia región y aun con algunas más alejadas para mantener un nivel de abasto adecuado. La mayoría de dichas entidades se vincula directamente con el Distrito Federal, centro nacional de acopio, lugar donde se generan importantes suministros hacia distintas entidades. En este caso se ubican todas las entidades de la región sur y sureste del país, además de Coahuila y Tamaulipas en el noreste.

- *Autoabastecidas con complementación regional.* A diferencia de las anteriores se trata de entidades que por su elevado potencial productivo tienen la capacidad para garantizar sus propias necesidades y en algunos casos solamente complementan su consumo de hortalizas con alguna entidad de su propia región. Sin embargo, en este caso solamente se encuentran las entidades de Sinaloa y Guanajuato.

El perfil que asumen las entidades por su nivel de consumo de frutas, es relativamente similar al de las hortalizas en cuanto al funcionamiento, pero diferencial de acuerdo con el esquema de flujos regionales. Identificamos los siguientes atributos:

- *Dependientes de suministros nacionales.* Se trata de entidades con nula o poca producción y/o que cuentan con una elevada demanda que las ubica en un alto grado de dependencia de los suministros de un gran número de entidades del país, éste es el caso de la ZMCM, Jalisco, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Nuevo León, Coahuila y del Estado de México.
- *Abastecidas por suministros regionales y/o por reabasto.* En este grupo se ubican la mayoría de las entidades del país que se vinculan con las principa-

les regiones de producción o recurren a alguna entidad cercana para obtener un abasto suficiente. Sin embargo, existen entidades que, como en el caso de las hortalizas, son reabastecidas desde el Distrito Federal, especialmente Campeche, Tabasco, Oaxaca y Yucatán, aunque Jalisco cumple también la función de reabastecedor hacia algunas entidades del noroeste del país.

- *Autoabastecida con complementación regional.* Por su elevado potencial productivo de frutas solamente Veracruz tiene la capacidad para satisfacer sus propias necesidades, no obstante Chiapas, Tabasco y Oaxaca tienen un nivel importante de autoabasto, aunque recurren a la producción de otras entidades para complementar su consumo.

Subsistema de abasto de granos básicos

Como base de la producción agrícola y del consumo, los granos tienen un carácter estratégico de la perspectiva alimentaria de un país. En México el maíz, el frijol, el trigo y el arroz representan más de 50% de la superficie cosechada y del volumen de la producción nacional. El maíz y el frijol constituyen el soporte básico de la alimentación de una gran proporción de la población mexicana, de ahí la importancia estratégica de dichos granos.

Por esta razón, el Estado se mantuvo como un agente activo en el comercio y el abasto de dichos productos. La regulación oficial de granos intentó generar condiciones de estabilidad social en zonas rurales y urbanas mediante suministros oportunos y accesibles, así como ofrecer apoyos a los productores mediante financiamientos, subsidios y mecanismos que aseguraran una mayor y oportuna circulación de sus productos agrícolas a los centros de consumo nacionales.

El transporte de granos se sustenta todavía en una gran participación de los flujos que se generan por ferrocarril, aunque la deca-

dencia de dicha modalidad otorga al autotransporte una creciente importancia, puesto que además presenta mayor flexibilidad y reducción en los tiempos de los traslados entre regiones y ciudades, aunque su costo de operación es más elevado. A diferencia de la distribución de frutas y hortalizas, la caracterización de los flujos de granos trasciende los ámbitos regional y nacional, puesto que se desarrollan importantes corrientes de granos que provienen del mercado internacional vía puertos y fronteras.

Debido a que sólo contamos con información de los flujos de origen-destino realizados por ferrocarril de los granos señalados, analizamos su lógica en la estructuración de los circuitos regionales.

Por ferrocarril se movilizó en 1993 un total de 6.8 millones de toneladas de granos nacionales e importados, este volumen equivale aproximadamente a 20% del consumo nacional aparente. Del tonelaje total, casi 4.4 millones corresponden a maíz (64%), 1.9 millones a trigo (28%), 272 500 a frijol (4%) y 266 000 a arroz (4%). El proceso de circulación durante 1993 requirió realizar 3 708 movimientos en poco más de 300 enlaces entre puntos de origen y destino en el territorio nacional.

El análisis de la matriz nacional de entidades remitentes y receptoras permitió detectar que existe un alto grado de concentración en el origen y destino de los granos: seis entidades remiten más de 80% del volumen total de granos; más de la mitad del tonelaje (56%) se destina al abasto de las entidades donde se localiza la ZMCM, Jalisco y Puebla. Además, los principales tráficos ferroviarios de granos se concentran en unas cuantas entidades: Sinaloa, Veracruz, Sonora, Jalisco y Guanajuato, concentran en conjunto 55.2% del total remitido y 33.6% del recibido.

Se encuentran entidades que tienen una participación destacada en la producción, lo que podríamos llamar las entidades "granero": Sinaloa, Sonora y Chiapas, que en conjunto envían casi 47%, y en estados que por su localización cumplen el papel de puntos de acopio y/o internación para realizar las importaciones del país por frontera o puertos, es el caso de Tamaulipas (Matamoros, Laredo, Tampico, Altamira), Chihuahua (Ciudad Juárez), Veracruz (Puerto de Veracruz) y Colima (Manzanillo) que en conjunto envían 30% de los granos.

El caso de la ZMCM, por su jerarquía nacional genera flujos ferroviarios de granos de casi todas las entidades del país y recibe, ella sola, 35% del volumen nacional de granos. Esto significa que capta más de lo que llega en conjunto a las entidades de Sinaloa, Veracruz, Sonora, Jalisco y Guanajuato (33.6 por ciento).

En contraste, debido a que la red ferroviaria tiene limitada cobertura, quedan diversos espacios sin cubrir como Baja California Sur y Quintana Roo, dos extremos nacionales que no tienen acceso a dicho modo de transporte. Asimismo, una menor proporción del volumen de granos fluye hacia entidades como Baja California, Oaxaca, Guerrero, Yucatán, Campeche y Tabasco, entre otras. En ambos casos los nullos o raquícos suministros se relacionan con la mínima cobertura de la red ferroviaria, lo que no debe de interpretarse como falta de suministros, sino que la distribución en estas entidades, muy probablemente se efectúa por medios alternativos como el autotransporte o el marítimo.

La ZMCM genera tráfico de granos hacia radios más amplios que los formados por las distancias desde las cuales se remite un mismo producto en otras direcciones; esto se deriva de la influencia que la capital del país tiene en casi todas las regiones productoras en el nivel

nacional y aun del extranjero, sólo cinco entidades no participan en los envíos de granos a la ZMCM (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Tabasco y Oaxaca), en cambio del volumen global de granos recibido, los principales flujos corresponden a los remitidos desde Sinaloa (26%) y Tamaulipas (19 por ciento).

Un aspecto que llama la atención es que la Ciudad de México, sin ser productor, funge como centro de distribución al enviar cerca de 100 000 toneladas, principalmente de maíz, hacia Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Oaxaca, entre otros.

Durante el año analizado, la ZMCM fue receptora de casi 1.6 millones de toneladas de maíz, esto equivale a 35% del volumen total de granos movilizado por ferrocarril. De los cuatro granos analizados, el maíz que se remite a la Ciudad de México presenta aparentemente un patrón más disperso de distribución en el territorio nacional en cuanto a los puntos donde se genera la producción o se envía el producto, ya que participan 24 entidades emisoras. Sin embargo, en realidad predomina un proceso altamente concentrado: la mayor densidad se presenta sólo en tres entidades, quienes aportan 64% del volumen total que llega a la ZMCM: Sinaloa genera 33% de los envíos (Guamuchil, Culiacán, Guasave, etc.), Tamaulipas participa con 20%, principalmente a partir de importaciones estadounidenses que se remiten por Laredo y Matamoros, y Chiapas expide desde Arriaga 11 por ciento.

La ZMCM requiere un volumen cercano a un millón de toneladas de maíz para satisfacer las necesidades de su población, esto significa crear flujos promedio diarios de 2 739 toneladas. Un 12% del maíz está destinado para crear la reserva estratégica de la Ciudad de México, es decir unas 83 300 toneladas que teóricamente permiten cubrir

el consumo de la ciudad durante un mes en caso de alguna contingencia.

El trigo que entra a circulación al país por ferrocarril es de casi 1 869 000 toneladas equivalentes a 51% del consumo nacional aparente, de éstas 35.4% tienen como centro terminal la ZMCM. Los flujos de trigo presentan un patrón altamente especializado en cuanto a las entidades donde se genera el grano o de puntos remitentes. La mayor densidad de estaciones emisoras se ubica en el noroeste del país, en zonas agrícolas especializadas, altamente tecnificadas y con riego: Guamuchil, Huatabampo y Obregón.

Por otra parte se ubican dos puntos de alta intensidad desde los cuales se introduce el grano al país para luego trasladarse a las diversas entidades: Veracruz y Nuevo Laredo que aportan los porcentajes más altos de trigo de importación.

El análisis de la matriz origen-destino de las estaciones ferroviarias a partir de las cuales se realiza el tráfico de maíz, frijol, trigo y arroz permite captar una organización territorial caracterizada por los siguientes rasgos:

- La gran participación que tiene el norte del país para el abasto de granos de la capital, contra la débil participación del sur y sureste.
- La gran dependencia externa que tiene la capital para el abasto de casi todos estos productos ya que una gran parte entra por las estaciones fronterizas de Nuevo Laredo, Piedras Negras o Ciudad Juárez, o bien por nuestros principales puertos.
- Aunque el número de estaciones remitentes para cada producto podría dar lugar a pensar que el abasto de granos depende de múltiples zonas de producción, la realidad es que unas cuantas estaciones remiten la mayor parte de los granos considerados. Incluso en el caso del maíz y el frijol, donde el número de estaciones remitentes es mayor, 40% de maíz lo remiten cinco estaciones y ese mismo número de estaciones participa con las remesas de frijol. En cuanto al trigo y el arroz, la concentración es mayor: 76%

del primer producto proviene de cinco estaciones y 75.6% del arroz tan solo de tres, de éstas las últimas dos son fronteras (Nuevo Laredo y Piedras Negras).

El abasto de alimentos en sus modalidades de hortalizas, frutas y granos opera sobre lógicas comerciales diferenciadas. El análisis de flujos, rutas y circuitos producción-consumo permite establecer el comportamiento del sistema de abasto en diferentes escalas territoriales. A partir de ello podemos proyectar el potencial productivo de las regiones abastecedoras, la capacidad de acceso, desatención y dependencia de las diferentes entidades. Factores que estarían evidenciando en un momento dado el grado de riesgo con respecto a los factores que permiten o limitan un nivel adecuado y suficiente de abasto de las distintas regiones.

Existen zonas productivas que al contar con el mejor potencial agrícola y alta especialización se convierten en los espacios estratégicos e imprescindibles en el abasto y en la alimentación nacional, ya que su variedad de productos y volumen de producción le permite abastecer todas las regiones del país, como en el caso del noroeste donde destacan Sinaloa, Sonora y Baja California y el centro-occidente donde sobresalen Guanajuato, Michoacán, Jalisco.

Existen diversas entidades que cumplen una función de espacios productivos complementarios en cuanto a la producción y el abasto, bien sea porque aportan productos con un alcance regional importante o por que complementan las necesidades de demanda durante estaciones o periodos específicos del año. Aquí ubicamos entidades como Chihuahua, Coahuila, Morelos, Puebla y Estado de México principalmente. También aquí podríamos incluir entidades como Veracruz y Tabasco, que por sus características climáticas específicas se han es-

pecializado en la producción frutícola más demandada por el mercado nacional.

La Ciudad de México cumple una función específica y muy importante con respecto al sistema nacional de abasto. Esto es que al convertirse en el principal centro de demanda nacional ha desarrollado una infraestructura de acopio de grandes magnitudes, los intereses comerciales que aquí se establecen permiten que esta ciudad promueva la especialización y controle los flujos de alimentos de diversas regiones. Si a esto le agregamos el conjunto de ciudades que rodean a la ZMCM como son: Toluca, Puebla, Pachuca, Tlaxcala, Cuernavaca y Querétaro, el sistema de abasto asume una configuración altamente centralizada.

Como vértice nacional del abasto, la Ciudad de México se convierte en un punto de triangulación comercial de primer orden, sin participar de manera importante en las actividades agrícolas, para articular y garantizar el suministro en los espacios más alejados de las zonas de producción y por tanto los menos favorecidos que son los ubicados en el sur y sureste del país. Por ello, las entidades de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Oaxaca y Guerrero se convierten en las entidades que, por su abasto dependiente del Distrito Federal, podrían catalogarse no solamente como los más marginados del sistema nacional de abasto, sino también como los más vulnerables si no reciben los suministros alimentarios suficientes y oportunos. Si bien no existen problemas graves de desabasto en estas regiones, lo cierto es que al permanecer desarticulados en el esquema predominante de abasto y carecer de una base agrícola suficiente, no participan de una oferta que les permita acceder a una mayor variedad de productos y a menores costos.

EL ESTADO FRENTE A LAS NECESIDADES ALIMENTARIAS

Políticas, instituciones y estrategias alimentarias

LA ESTRUCTURA del mercado interno en nuestro país al terminar la Revolución corresponde a un enorme escenario de mercados y regiones aislados que debían ser unificados en un gran mercado nacional para lograr la homogeneidad de precios que resulta de una fácil circulación de los productos cultivados en los distintos puntos del país, así como para conseguir la transformación de enormes núcleos de productores en mercantiles, rompiendo su autarquía ancestral.

Partiendo de la necesidad de satisfacer las demandas urgentes de la población pobre y, más tarde, dentro del marco de un control de salarios que permitiera la industrialización del país con base en costos laborales bajos, en México se desarrollan programas de acceso a la alimentación desde los años treinta, inicialmente sólo como asistencia indirecta, mediante políticas de precios. Este financiamiento se da entonces de manera generalizada subsidiando el precio de ciertos alimentos —maíz y frijol— para el consumo de la fuerza de trabajo urbana.

Los subsidios a los precios de los alimentos han sido comunes en los países de bajos ingresos, con el fin de mejorar el poder adquisitivo de los asalariados y mantener bajo control los costos laborales del

proceso de industrialización. En teoría estas subvenciones pueden mejorar la situación nutricional bajo tres aspectos:

- Aumentan el poder adquisitivo de los beneficiarios porque pueden adquirir una mayor cantidad de alimentos con el mismo gasto.
- Pueden reducir los precios de los alimentos en relación con los de otros artículos, estimulando así a los hogares a comprar más alimentos.
- Pueden abaratar algunos alimentos en relación con otros, y así estimular una mayor variación en la composición de la dieta.

En realidad, estas políticas han tenido algún efecto al establecer una canasta básica a precios estables que ha mantenido los salarios laborales bajo control; pero es evidente que las necesidades alimentarias de la población trabajadora han rebasado el diseño de estas políticas, dado lo precario de sus ingresos desde la década pasada.

A partir de 1938 se intenta fijar precios rurales oficiales (para el maíz, frijol, arroz) como condición para regular el mercado y la competencia y evitar la especulación con estos productos, dado que la práctica del acaparamiento y la especulación eran generalizadas debido a las dificultades para hacer llegar los productos a los mercados y en muchos casos por *insuficiencia productiva*.

Después del gobierno de Lázaro Cárdenas estos precios actuaban como techo; política que se combinaba con importaciones gubernamentales para fijar precios de acuerdo con la demanda de los sectores urbanos y sin tomar en cuenta los intereses de los productores.

En 1962 se crea oficialmente la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) que se encargaba, hasta un periodo reciente, de regular estas compras a los agricultores a precios de garan-

tía oficiales, hacer las importaciones necesarias y regular la oferta a precios subsidiados de ciertos bienes agropecuarios (maíz, trigo, frijol, arroz y sorgo), con el fin de mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda y subsidiar el consumo urbano, principalmente el de la Ciudad de México, con productos tales como masa, tortillas, pan blanco y leche, a los que se sumaron después arroz, frijol, azúcar, aceite, etcétera.

Ante la inestabilidad del mercado mundial de granos, a principios de los años setenta, con contracciones importantes en la oferta, las compras de Conasupo se tradujeron en un subsidio general a la población, pues compraba caro en el exterior y vendía más barato internamente. Ello desestimuló aún más la producción interna.

Si bien desde el periodo cardenista se declara que los precios de garantía constituyen el salario del campesino, y este principio se reitera en diferentes periodos presidenciales, la realidad es que la satisfacción de este requisito quedó rezagada a lo largo de décadas —salvo en 1980-1982— y se ha sometido a las necesidades de controlar el costo de la vida en los centros urbanos como condición del proceso de industrialización.

Desde los años cuarenta, y no obstante las dificultades de abastecimiento, el quehacer gubernamental en el terreno de la alimentación del conjunto de los mexicanos cristaliza en la idea de canalizar también de manera directa un paquete de alimentos a ciertas poblaciones objetivo con el fin de elevar sus condiciones de vida urgentemente.

El Programa de Desayunos Escolares se lleva a cabo fundamentalmente con la idea de proporcionar un servicio, dada la enorme pobreza de la población, pero con la perspectiva de que el desarrollo

económico permitiría apoyar a los más rezagados. Es decir, estas donaciones se conciben exclusivamente como una erogación, sin encadenamientos con el sector productivo, sin considerar necesaria la producción interna de los bienes a transferir.

La agricultura en México no se ha concebido como una actividad capaz de producir alimentos en la cantidad y la calidad establecidas por las condiciones del país salvo en periodos muy pequeños; pero tampoco se ha tomado en cuenta que el empleo que esto pudiera generar aumentaría los ingresos de los agricultores, y con ello tanto su capacidad de compra de alimentos como de ampliación del mercado interno.

A partir de los años cincuenta también se subsidia la tortilla en la Ciudad de México, y para 1972 se extiende el subsidio a todo el país. Desde 1986 la industria harinera también se benefició de un subsidio.

La leche ha sido otro producto largamente subvencionado para cierta población objetivo, aunque para ello tengamos que abastecernos en gran parte en el mercado mundial, lo que nos ha convertido desde 1993 en el primer importador de ese líquido.

Así, las deficiencias en el renglón alimentario no se resuelven, al contrario, con el paso de los años se ven agravadas a partir de las condiciones de déficit productivo que se hacen evidentes durante los setenta.

A partir de 1976 se vuelve asunto prioritario la autosuficiencia alimentaria, y con los recursos del superávit petrolero se instala en 1980-1982 el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

El SAM no es un programa de donación de alimentos, es el único programa alimentario en la historia del país que destaca la necesidad

de ser autosuficientes en las producciones agropecuaria y pesquera, como condición del cumplimiento de los objetivos más amplios del desarrollo económico. El centro de atención del SAM son los productores de las áreas temporales, donde se asientan los pequeños agricultores, que son los que tradicionalmente han producido básicos, los marginados de las políticas de inversión gubernamentales, y los pobladores más numerosos del campo.

Tomando en cuenta la filosofía económica de Estados Unidos, el SAM vio en los pequeños productores a los depositarios estratégicos en la tarea a desarrollar, así como los destinatarios naturales de todos los apoyos y subsidios que permitieran alcanzar la meta de la autonomía alimentaria, al igual que mejorar sus ingresos y elevar el consumo de alimentos de la población más pobre del país. Todo ello tratando de abandonar la dependencia del exterior.

Podríamos decir que el SAM es el único programa de corte avanzado que se desarrolla en el México moderno, con una repercusión muy importante. El producto agrícola creció en promedio 5.2% anual durante esos tres años, mientras que en los tres anteriores sólo alcanzó una tasa de 2.8%. En general se aumentó la superficie cultivada de básicos, se incrementó la productividad y se aplicaron paquetes de insumos y financieros que hicieron esto posible.

La vida del SAM fue corta más por razones ideológicas que presupuestales, aunque es un hecho que la crisis de la deuda reorientó, en un sentido de astringencia máxima, el destino del financiamiento gubernamental. El SAM fue sustituido por el Programa Nacional de Alimentos, luego por el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral en 1985, con objetivos semejantes pero sin los recursos para lograrlo.

Con el presidente Salinas el discurso oficial abandona la tesis de la autosuficiencia alimentaria para ubicarse del lado de la seguridad alimentaria. Es decir, según las tendencias marcadas por el proceso de globalización de las economías, nuestro país reconoce oficialmente su inserción en el mercado mundial de acuerdo con sus ventajas comparativas: mano de obra barata y recursos agrícolas suficientes para la producción de frutas, hortalizas y tropicales.

Los productos básicos (los granos) serían adquiridos de una de las economías más eficientes: la de Estados Unidos, lo que implica abrir el abastecimiento de básicos al ritmo de las fluctuaciones de los mercados internacionales, donde actuamos como tomadores de precios en nuestro papel de importadores netos, así como subordinamos la calidad del abasto alimentario a los bienes ofrecidos en el mercado mundial.

Para el caso del maíz ha resultado en detrimento del nivel nutricional, pues el mercado internacional provee en lo fundamental maíz amarillo para alimentación animal y no de consumo humano; igual que sucede con el frijol, del que no encontramos las variedades que se consumen en las distintas regiones del país, por ser el mercado frijolero mundial bastante restringido.

Con serias deficiencias nacionales en el abasto de básicos, se han diseñado numerosos programas alimentarios de transferencia directa de recursos que pretenden atacar simultáneamente problemas de salud y de educación para mejorar el bienestar nutricional de las poblaciones, que de otra manera no tendrían acceso a una buena alimentación para llevar una vida sana y activa.

Subsidios y programas de asistencia alimentaria

En virtud de que la política económica ya no persigue la autosuficiencia alimentaria y de la contundente realidad de décadas de déficit casi ininterrumpido, las estrategias de política alimentaria se han reorientado hacia programas de subsidio y asistencia alimentaria focalizada en aquellos sectores y regiones marginados.

Se estima que de los 81 millones de personas registradas por el Censo de Población de 1990, los programas de atención alimentaria en 1995 beneficiaban a 19.6% de la misma. Si consideramos que dicha asistencia realmente llegara a la población señalada, quedaría todavía sin protección 6.5% de la población en pobreza extrema y faltaría atender las necesidades del otro 25% que son los simplemente pobres desde el punto de vista estadístico, es decir, con ingresos hasta de dos salarios mínimos.

El objetivo de estos programas de asistencia alimentaria es:

Mejorar el estado nutricional de los grupos más vulnerables de la población a través de un esfuerzo institucional que articula las acciones de educación, salud y alimentación, particularmente dirigido en forma integral hacia las comunidades indígenas, las zonas rurales y urbanas marginadas, a los miembros más vulnerables de las familias pobres, a los menores de cinco años, así como a los niños de preescolar y primaria y a las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia [Secretaría de la Presidencia, 1995].

Según datos de la Secretaría de Salud, en 1993 las deficiencias de la nutrición ocuparon el quinto lugar como causa de muerte infantil. Siendo un problema nacional tan importante, estamos lejos de tener la capacidad de satisfacer las necesidades nutricionales de los

mexicanos. Aun cuando en la mayoría de estos programas el objetivo es solamente contribuir a mejorar el estado nutricional, en otros la finalidad ha sido proporcionar apoyo alimentario únicamente, es decir un volumen determinado de alimentos, no alimentos de calidad.

Si examinamos el contenido de la despensa que se entrega en el Programa de Estímulos a la Educación Básica, por ejemplo, resulta claro que desde el punto de vista de la nutrición deja mucho que desear: el azúcar es refinada; la harina de maíz, la pasta para sopa y las galletas, tampoco son integrales, con lo que demerita la calidad de la fibra consumida y además no se educa a los beneficiarios en el consumo de los mejores alimentos. Y, por si fuera poco, tampoco obedece este paquete a ningún patrón de consumo alimentario que respete la amplia diversidad regional del país en términos culinarios, sino que funciona igual para todos los puntos de la República. Nuestra cultura gastronómica se va perdiendo a partir de la concepción homogeneizadora de estos programas.

Algo semejante sucede con las tortillas que se donan por medio del Programa de la Tortilla (Fidelist), pues están elaboradas mayoritariamente con harina de maíz amarillo. Es decir, que se pierde la doble calidad de la tortilla tradicional de maíz para consumo humano elaborada con el método de nixtamalización que garantiza una de las fuentes más importantes de calcio para los mexicanos, así como un aporte de fibra que se pierde con el primer método. Esta pérdida de calidad se vuelve definitiva con el hecho de que los precios de referencia oficial para los productores tanto de masa como de harina de maíz sea el del maíz amarillo tipo US núm. 2, para permitirles comprar el grano indistintamente en el mercado nacional o los mercados internacionales, cuando se debiera privilegiar al productor nacional de maíz

para consumo humano. Nuestra política sigue privilegiando la existencia de alimentos baratos a costa de castigar a los agricultores nacionales.

En 1995 se establecieron tres programas como ejes de funcionamiento de la asistencia alimentaria:

- a) los desayunos escolares,
- b) la canasta básica alimentaria para las familias más pobres del medio rural, y
- c) la canasta y los apoyos a familias de áreas urbanas marginadas.

Sin embargo, estamos hablando de un total de 23 programas que se desarrollan vinculados con programas de abasto subsidiado, como Liconsa, Diconsa y Fidelist, siendo estos los siguientes:

1. Programa de Raciones Alimentarias (Desayunos Escolares-DIF).
2. Programa de Asistencia Social Alimentaria a Familias (DIF).
3. Programa de Albergues Escolares Indígenas.
4. Programa de Ayuda Alimentaria a Comunidades Indígenas de Extrema Pobreza (INI).
5. Programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (DIF).
6. Programa de Nutrición del Programa de Fomento de la Salud del Escolar (SSA).
7. Programa de Prevención y Control de la Desnutrición (IMSS-Solidaridad).
8. Programa Conasupo-Rural (Diconsa).
9. Programa de Abasto a Zonas Populares Urbanas (Diconsa).
10. Programa de Abasto Social (Liconsa).
11. Programa de Protección y Mejoramiento de la Salud del Preescolar (SSA).
12. Programa de Subsidio a la Tortilla (Sedesol).
13. Programa Infonavit-Solidaridad (Diconsa).
14. Programa Niños en Solidaridad (Sedesol).
15. Programas de Nutrición, Alimentación y Salud para zonas indígenas del Estado de Guerrero (Sedesol, Conal e INI).

16. Programa de Ayuda Alimentaria de la Sierra Tarahumara (Sedesol, INI e IMSS-Solidaridad).
17. Programa Dotaciones Gratuitas de Leche en Polvo (IMSS-Solidaridad, Liconsa y DIF).
18. Casas de Asistencia Social ubicadas en el Distrito Federal y en cinco entidades federativas (Liconsa, IMSS-Solidaridad).
19. Programa de Desayunos Escolares en Chiapas y Aula Abierta en Oaxaca (SEP).
20. Programa de Asistencia Social Conasupo (SAHR).
21. Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).
22. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para la Ayuda a Refugiados (ACNUR).
23. Fortalecimiento de los Servicios de Salud para la Madre y el Niño (SSA).

La coordinación de estos programas se vuelve cada vez más compleja: mientras en Estados Unidos o en Francia sólo la secretaría o el ministerio de Agricultura, respectivamente, son responsables del diseño e instrumentación de los programas alimentarios, dado su vínculo directo con la política agropecuaria interna, en México tenemos actualmente cuatro secretarías y 11 instituciones administrándolos, lo que hace que la responsabilidad se diluya, que los costos aumenten y la coordinación sea muy difícil.

En 1997 la visión de la asistencia alimentaria se amplía hasta buscar la coordinación de instituciones federales y estatales con la idea de unificar tres objetivos: educación, salud y alimentación en un solo Programa de Educación, Salud, Alimentación (Progresá). La superación de la pobreza constituye el reto más importante de la política social y económica del país, de acuerdo con las declaraciones oficiales relativas a Progresá. Sin embargo, en el renglón alimentario no se comparte la filosofía que ha dado éxito a los países industrializados, es

decir; la obtención de la autosuficiencia alimentaria, como instrumento privilegiado y estratégico de política económica.

En esa medida, los programas de donación de alimentos estarán supeditados a las condiciones del mercado mundial en términos de las fluctuaciones de los precios, la oferta y la calidad disponibles, lo que en un contexto de reducciones presupuestales involucra una buena dosis de incertidumbre para el cumplimiento de la política social.

LA RELACIÓN INGRESO-GASTO EN EL RENGLÓN ALIMENTARIO

Características generales de distribución del ingreso

LAS ENCUESTAS ingreso-gasto levantadas en 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996 dan cuenta de un aumento nominal del ingreso (véase el cuadro 1); sin embargo, esto ocurre en forma diferenciada para cada estrato. A partir de los resultados de dicha serie podría interpretarse que durante ese lapso, las condiciones de los hogares mexicanos mejoraron, aunque se constata que los estratos de altos ingresos reciben las mayores proporciones de dicho incremento y la capacidad adquisitiva general se ve menguada por efectos inflacionarios [Cortés, 1995].

El incremento relativamente sostenido del ingreso se sitúa hasta principios de la década de los ochenta. Éste corresponde a un periodo expansivo de la economía mexicana, acompañado por un incremento proporcional de los salarios reales, tasas bajas de desempleo y una inflación relativamente controlada en un dígito.

Sin embargo, el modelo económico implementado desde mediados de la década de los ochenta, junto con el efecto interno de múltiples desórdenes en la economía mundial, marca un quiebre en el rumbo de la economía mexicana que, entre otros efectos, generó altas tasas de inflación, devaluación monetaria, incremento de los niveles de desempleo y subempleo, contención salarial y deterioro constante

CUADRO I

INGRESO CORRIENTE TOTAL POR DECILES, 1984-1996
(Millones de pesos a precios de 1994)

AÑO	TOTAL	DECILES									
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1984	74 779	885	1 991	2 876	3 761	4 683	5 715	7 227	9 292	12 721	25 627
1989	90 086	1 028	2 233	3 173	4 104	5 187	6 499	8 130	10 287	14 344	35 103
1992	106 390	1 066	2 416	3 571	4 664	5 801	7 198	9 169	11 941	17 114	43 450
1994	121 741	1 233	2 761	3 980	5 187	6 512	8 123	10 265	13 629	19 843	50 208
1996	124 723	2 228	3 745	4 918	6 111	7 996	9 134	11 173	14 329	19 997	45 644

Fuente: Sexto Informe de Gobierno, 1994. INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1996.

del poder adquisitivo. La caída casi vertical de los salarios reales y las tendencias de desempleo y subempleo de la población contradicen la aseveración de que el ingreso de los hogares mexicanos creció de manera constante en la última década, como se podría desprender de las Encuestas Nacionales de Ingreso y Gastos en los Hogares (ENIGH) referidas. Más bien se detecta una concentración acentuada que polariza el acceso a la riqueza nacional generada, la cual incluso se hace más evidente con el deterioro del poder adquisitivo de las familias, calculado conservadoramente en más de 60% en la última década.

Las pautas de distribución por estratos de ingreso indican que durante la década señalada la participación de 80% de los grupos más pobres de los hogares mexicanos en el ingreso corriente total se redujo de 50.97 a 45.45% (véase el cuadro 2). Por su parte 10% de los hogares más ricos elevó significativamente su participación al pasar de 32.4% en 1984 a 38.4% en 1994; esta tendencia se mantiene prácticamente sin cambio en 1996, aunque con la diferencia que la pobreza se distribuye entre mayor número de pobres y la eliminación virtual de los estratos medios.

La tendencia a que un grupo reducido de familias se apropien de la riqueza generada se muestra claramente en la ENIGH levantada en el tercer trimestre de 1996 ya que el grupo de mayores ingresos (decil X) concentra casi 37% del ingreso nacional frente a sólo 1.79% que queda en manos del estrato de menores ingresos (decil I), en el cual se ubica la mayor proporción de población (véase la gráfica 1).

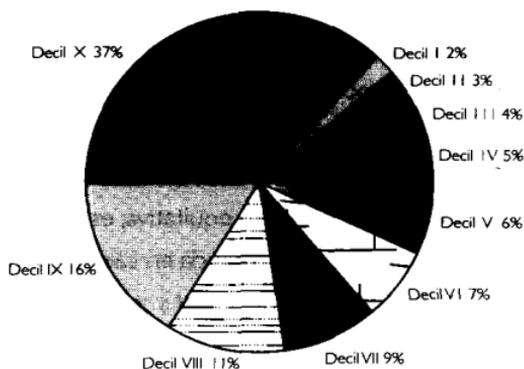
Esto significa que el peso del ajuste económico realizado como parte de la estrategia económica aplicada a México a partir de los ochenta afectó fundamentalmente a los grupos de población de ingresos bajos y medios, quienes eventualmente redujeron sus niveles de

MÉXICO: DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
TOTAL POR DECILES, 1984-1996

ENCUESTAS INGRESO-GASTO DE LOS HOGARES										
DECIL	1984		1989		1992		1994		1996----	
	%	ACUM.	%	ACUM.	%	ACUM.	%	ACUM.	%	ACUM.
I	1.90	1.90	1.58	1.58	1.55	1.55	1.59	1.59	1.79	1.79
II	3.13	5.03	2.81	4.39	2.73	4.28	2.76	4.35	3.00	4.79
III	4.17	9.20	3.74	8.13	3.70	7.98	3.67	8.02	3.94	8.73
IV	5.22	14.42	4.73	12.86	4.70	12.68	4.64	12.66	4.90	13.63
V	6.45	20.87	5.90	18.76	5.74	18.42	5.67	18.33	5.97	19.60
VI	7.98	28.85	7.29	26.05	7.11	25.53	7.06	25.39	7.32	26.92
VII	9.86	37.71	8.98	35.03	8.92	34.45	8.74	34.13	8.96	35.88
VIII	12.26	50.97	11.42	46.45	11.37	45.82	11.34	45.47	11.49	47.37
IX	16.60	67.57	15.62	62.07	16.02	61.84	16.11	61.58	16.03	63.40
X	32.43	100.00	37.93	100.00	38.16	100.00	38.42	100.00	36.60	100.00
COEFICIENTE										
DE GINI	0.425		0.4694		0.4949		0.477		0.4558	

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESO TOTAL
POR DECILES, 1996
(Estructura porcentual)



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1996.

consumo generalizado y la calidad de la alimentación. Estos cambios no se detectan de inmediato pero suelen constituir un aspecto delicado cuando se trata de evaluar la capacidad intelectual y competitiva de una generación completa.

Bajo este contexto, la población de menores ingresos desarrolló cuando menos dos estrategias para enfrentar la pérdida relativa de sus ingresos: la utilización más intensiva de su fuerza de trabajo disponible, mediante el aumento de la jornada laboral del jefe de familia e incorporando otros miembros en actividades informales; o bien mediante la introducción de cambios en estructura de gasto de bienes no básicos y básicos que en conjunto contribuyó también a la desaceleración del consumo por la vía del subconsumo.

El ingreso y el gasto en la estructura alimentaria

La capacidad del ingreso familiar determina la magnitud del gasto y la distribución de las necesidades de consumo que deberán ser cubiertas. Esta dualidad repercute en el establecimiento de "techos" para los diversos rubros de consumo dentro de la población en cuanto a cantidad, calidad y hasta en el grado de sofisticación.

Dado que la distribución del ingreso no se comporta, en lo general, de manera racional ni socialmente equitativa, este atributo implica la generación de diversos tipos de demanda en calidad, volumen y precio, lo cual origina una estratificación social y accesos asimétricos en el consumo que implican una diferencia en la calidad de la dieta.

El destino del gasto tiene, en el caso de la alimentación, una importancia estratégica, particularmente en un país donde la distribución desigual del ingreso, caracterizada además por su elevada concentración, llevan a una diferenciación en la capacidad de consumo. Esta última condición permite el surgimiento de grupos con posibilidades de cubrir su consumo de alimentos más allá de sus requerimientos reales e incluso cuentan con capacidad para modificar rápidamente sus hábitos independientemente de su costo, en contraste con otros que acusan un marcado subconsumo y para quienes la alimentación representa un dilema de sobrevivencia.

El supuesto anterior es independiente de la capacidad de oferta generada por los agentes económicos, los procesos culturales mismos que modelan históricamente un patrón de consumo, la eficiencia en los mecanismos de distribución de alimentos, la diversificación y sofis-

ticación de productos que son inherentes a la competencia de las empresas e incluso al control de precios.

En momentos de estabilidad o contracción del gasto, los grupos de ingreso adoptan diversas estrategias que van desde la ampliación y selección de la canasta básica hasta la restricción de la ingesta o eliminación de productos del consumo.

De esa manera se configuran dentro de la homogeneidad en la oferta diversos patrones de consumo transitorios diferenciados por el ingreso. Con ello los consumos de estratos superiores observan un registro infinitamente mayor y el gasto en este rubro repercute menos en su ingreso; esto no necesariamente implica mayor calidad de dieta pero sí la posibilidad de elegir y diferenciarse socialmente.

Los estratos más pobres gastan más en alimentos en proporción con su ingreso y aún así la estructura de la alimentación es deficiente en calidad y volumen y repercute de manera desfavorable en sus niveles nutricionales; esta situación, lejos de corregirse, con el desorden de la economía y su impacto desigual implica un mayor deterioro y ampliación de la brecha social hacia el siglo XXI.

Según la estructura del gasto familiar a partir de diferentes rubros observados, la alimentación representa el renglón de mayor importancia cuantitativa y estratégica de las familias. En 1996 el gasto en alimentos cubrió 35.7% del total, muy por encima del de transporte que abarcó 16.2%, vivienda donde se registró 8.9% y salud con 3.5 por ciento.

Sin embargo, en términos monetarios, el gasto en alimentos registra un ligero descenso entre 1984 y 1989. Posteriormente experimenta una recuperación en 1992 y 1994, aunque sólo fue suficiente para alcanzar el nivel de 1984, no así en los casos de educación y espar-

cimiento, transporte y vivienda que durante todo el periodo sufrieron incrementos significativos, en algunos casos mayores a 100 por ciento.

Pese a ser el rubro más significativo, en función del ejercicio del gasto de los hogares, la alimentación muestra proporcionalmente un descenso de participación histórica. Así, mientras en 1984 representó 44.5% del gasto monetario total, en 1994 disminuyó poco más de 10 puntos porcentuales al situarse en 33.6% y en 1996 llegó a 35.7 por ciento. Dicha tendencia parecería explicarse, en un primer momento, por el incremento relativo del ingreso total en comparación con una proporción casi constante de alimentos consumidos por hogar, aunque esto tiene efectos socialmente diferenciados (véase el cuadro 3).

También puede obedecer, de acuerdo con datos de encuestas más especializadas, a una disminución en los niveles de consumo que estarían indicando un nuevo perfil de deterioro de la alimentación de los mexicanos, con claras consecuencias para el desarrollo de generaciones futuras.

Sin embargo, dado que, como se constata en la primera parte, es poco creíble que los ingresos se hayan incrementado en forma homogénea, una explicación más objetiva podría desprenderse del control relativo de los precios en algunos alimentos básicos que operaban como subsidios indirectos durante el periodo que cubren las dos primeras encuestas. Aunque también es resultado del efecto de arrastre de la estabilidad lograda con anterioridad al levantamiento de las encuestas aquí analizadas. Asimismo, la cifra global de gasto tiene un efecto distorsionador porque contiene el agregado final y excluye la diferenciación de estratos.

A medida que analizamos la evolución que tuvieron los diferentes estratos para ejercer su gasto en la alimentación se detectaron

MÉXICO: COMPOSICIÓN DEL GASTO MONETARIO

TOTAL, 1984-1994

(Pesos a precios de 1994)*

	ENCUESTAS INGRESO-GASTO DE LOS HOGARES							
	1984		1989		1992		1994	
	MILL. DE PESOS	%	MILL. DE PESOS	%	MILL. DE PESOS	%	MILES DE PESOS	%
Alimentos y bebidas	906 885	44.49	14 751 889	39.80	27 483 765	35.56	33 613 817	33.65
Vivienda y sus servicios	137 521	6.75	2 496 480	6.74	6 006 925	7.77	8 943 309	8.95
Muebles accesorios y enseres dom.	165 192	8.10	3 540 274	9.55	6 468 046	8.37	8 546 026	8.55
Salud y servicios médicos	71 164	3.49	1 317 735	3.56	2 727 858	3.53	3 872 709	3.88
Educación y esparcimiento	119 417	5.86	3 864 448	10.43	10 104 435	13.07	14 668 020	14.68
Vestido y calzado	200 198	9.82	2 914 644	7.86	6 061 155	7.84	6 761 513	6.77
Transporte	239 647	11.76	4 755 058	12.83	12 508 605	16.18	14 888 380	14.90
Cuidado personal y otros	198 210	9.72	3 421 295	9.23	5 930 989	7.67	8 610 192	8.62
Total	2 038 234	100.00	37 061 823	100.00	77 291 778	100.00	99 903 966	100.00

* Deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor del Banco de México. Base 1994.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1984, 1989, 1992 y 1994.

asimetrías del consumo de alimentos (véase el cuadro 4). En 1984 el 10% de la población de mayores ingresos (decil x) gastó 8.7 veces más en alimentos que el 10% de la población de menores ingresos (decil I) y, en promedio, siete veces más en cada uno de los siguientes años al que se llevaron a cabo las encuestas. Durante el periodo 1984-1994 solamente el grupo de mayores ingresos mantuvo un aumento constante en la proporción del gasto destinado para alimentos. Los dos primeros estratos aumentaron ligeramente hasta 1989, disminuyeron en 1992 y no registraron cambios significativos en 1994. Durante todo el periodo los deciles III al V mantuvieron un comportamiento estable, sin variaciones significativas, mientras que los estratos del VI al IX disminuyeron ligeramente su proporción.

La estructura polarizada del gasto en alimentos es más significativa en productos específicos de mayor precio o alto valor agregado, dadas las dificultades de acceso para los sectores de menores ingresos. Tal es el caso de la fruta, la carne, los pescados y mariscos y la leche y sus derivados, principalmente.

Sin embargo, la desigualdad tiene su mayor expresión en el renglón de alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar. En este rubro las proporciones del gasto para el grupo de mayores ingresos en el periodo fueron entre 45 y 60 veces mayores en comparación con el estrato de menores ingresos. De hecho, los cuatro deciles de mayores ingresos concentran cerca de 70% del gasto en dicho rubro. Ello está relacionado tanto con los hábitos más marcados de consumo extrahogar como por los lugares y circuitos de consumo alimentario que realiza la población de mayores ingresos (restaurantes, cafeterías, establecimientos de comida rápida, etc.). Por tanto, existe una clara tendencia a comer fuera de casa, especialmente entre las parejas

CUADRO 4

MÉXICO: COMPOSICIÓN DEL GASTO MONETARIO
EN ALIMENTOS Y BEBIDAS POR DECILES, 1984-1996
(Porcentajes)

AÑO	DECILES									
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1984	2.29	3.99	5.73	7.84	8.86	9.77	11.34	13.79	16.47	19.91
1989	3.04	5.80	5.99	7.01	8.74	9.97	11.22	12.61	14.37	21.27
1992	2.94	4.96	6.43	7.90	8.83	9.89	10.75	12.75	15.07	20.48
1994	3.03	4.58	6.07	7.10	8.61	9.67	10.84	12.69	15.40	22.02
1996	3.99	5.57	6.69	7.81	8.99	9.78	10.82	12.57	14.28	19.47

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996.

jóvenes, lo cual se asocia a los actuales comportamientos detectados en el patrón de consumo caracterizado por una nueva idea de modernidad.

Los grupos que podríamos catalogar como de ingresos “medios” y “medio altos” (deciles IV a VIII) enfrentaron de manera relativamente mejor esta situación porque mantienen casi constante la proporción de su gasto. De aquí se desprende la hipótesis de que los estratos que disminuyen su proporción del gasto tienden a desplazar o sustituir algunos productos de la dieta, sin que ello necesariamente signifique subconsumo, pues únicamente eliminan temporal o permanentemente productos de mayor valor o calidad, y no están dispuestos a “sacrificar” sus niveles de consumo a pesar de las contingencias económicas.

Sin lugar a dudas, los hogares de mayores ingresos no resienten el efecto de la crisis ya que mantienen un crecimiento constante de su gasto en este renglón. En ellos, la tendencia es hacia una clara diversificación a partir de las oscilaciones de la oferta, o de las tendencias con que se maneja la información alimentaria, y es donde mayor peso tienen las influencias externas. En cambio, los grupos más pobres no sólo se ubicarían en una línea de subconsumo, en términos de cantidad, sino que también sacrificaron la calidad ante la diversificación a que fueron obligados con la crisis y la baja del poder adquisitivo.

Debido a que los tres estratos de ingreso más altos se presentan en cualquier periodo de levantamiento de las ENIGH como los más dinámicos en términos de monto de gasto alimentario, también se podría deducir la prevaencia de un manejo irracional del gasto, de un alto contenido de desperdicio de alimentos y de una dieta mal balanceada. Esta situación se presenta tanto en alimentos consumidos dentro como fuera del hogar.

A pesar de la crisis y de las tendencias cada vez más concentradas en la distribución del ingreso, no puede ignorarse una relativa mejoría en la diversificación de la dieta en los estratos más pobres, especialmente en el consumo dentro del hogar. Así, aunque las ENIGH muestran que las asimetrías disminuyen gradualmente hasta el tercer trimestre de 1996, de todas maneras esto se ve menguado por la restricción del empleo y el incremento de precios que se presentaron como consecuencia de la crisis desencadenada desde diciembre de 1994, por lo cual las familias debieron de reorientar el tipo de consumo en poco tiempo, aunque en algunos casos sólo de manera coyuntural. Las diferencias en los niveles de ingreso individual y por estratos sociales dan como resultado la conformación de diversos patrones alimentarios con diferente composición en términos de valor. Por lo tanto, el ejercicio del gasto familiar en relación con la estructura segmentada del ingreso nos lleva, necesariamente, a otra vertiente de interpretación que se relaciona con el subconsumo y las posibles combinaciones del patrón alimentario en relación con las posibilidades del gasto.

Ingreso y seguridad alimentaria

La utilización de ingreso y gasto en los hogares y su comparación con un mínimo alimentario, definido a partir de un cuadro de recomendaciones nutricionales básicas, permite cuantificar el tamaño de la población que cubre sus necesidades alimentarias. Para ello recurrimos al concepto de Seguridad Alimentaria que nos permite situar los *criterios necesarios que la población debería cumplir respecto a una situación alimentaria aceptable.*

La Seguridad Alimentaria es definida por la FAO como la posibilidad de acceso que tiene toda la población en cualquier momento a los alimentos para tener una vida sana. Según este planteamiento, la Seguridad Alimentaria se consigue al momento que se garantiza la disponibilidad de alimentos, que el suministro sea estable y todas las personas lo tengan a su alcance.

Si estamos de acuerdo con esta definición, entonces también podríamos identificar los obstáculos que impiden alcanzar ésta, es decir la situación opuesta. Así, existe inseguridad alimentaria cuando las personas están desnutridas a causa de la indisponibilidad material de alimentos, su falta de acceso social, económico y/o por un consumo insuficiente. La población expuesta a la inseguridad alimentaria es aquella cuya ingesta está por debajo de sus necesidades de calorías (energéticos) mínimas, así como las que muestran síntomas físicos causados por la carencia de energía y/o diversos nutrientes, resultado de una alimentación insuficiente y desequilibrada, o de la incapacidad del organismo para utilizar eficazmente los alimentos a causa de una enfermedad.

Cualquier estrategia futura de política económica y/o social que tenga como eje principal el mejoramiento de las condiciones de Seguridad Alimentaria de la población debe, necesariamente, evaluar los sectores que no satisfacen sus necesidades mínimas de alimentación con la finalidad de detectar a la población objetivo en un ejercicio de planeación alimentaria.

Tomando como referencia la distribución del ingreso y gasto de los distintos grupos que conforman las encuestas ingresos y gastos, definimos un método indirecto que establece un coeficiente de cobertura de Seguridad Alimentaria, el cual consiste en fijar el mínimo ali-

mentario con el objetivo de establecer un umbral a partir del cual la población no satisface sus necesidades mínimas alimentarias.

En términos metodológicos recurrimos a mínimos alimentarios de calorías y proteínas promedio para una persona, así como una Canasta Normativa Alimentaria (CNA) como reflejo de esos mínimos. Con fines de comparación, la CNA se traduce a su costo monetario real para obtener lo que denominamos el umbral de Seguridad Alimentaria. Las estimaciones de ingreso y población se obtuvieron a partir de los datos de la última Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, levantada en 1996, con la finalidad de situar el tamaño de la población nacional y los diferentes grupos o estratos, que con su nivel de ingreso, se encuentran por debajo del referente de seguridad alimentaria.

El mínimo alimentario fue retomado de la propuesta de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados [Coplamar, 1980] que, de acuerdo con los promedios ponderados por grupos de población según edad y sexo, señala que los requerimientos normativos de nutrimentos promedio diario por persona en nuestro país se sitúan en 2 071 de kilocalorías y 63 gramos de proteínas. Cabe señalar que por ser un cálculo promedio de las necesidades de energía y proteína por persona tiende a sobrestimar las necesidades de los hogares con miembros de edad superior al promedio nacional y a subestimar a aquellos más jóvenes. No obstante, es el punto de partida para determinar la Canasta Normativa Alimentaria, es decir la relación de alimentos y las cantidades específicas de los mismos que cubren las necesidades básicas de alimentación de la población expresadas en el mínimo alimentario.

La CNA considera el conjunto de alimentos y sus cantidades necesarias que permitan al mismo tiempo cubrir una "dieta socialmente recomendable". Esto es, aquella que además de considerar los requerimientos mínimos nutricionales señalados, incorpore los hábitos alimentarios predominantes de la población mexicana y la capacidad de gasto familiar de los grupos de población a quienes sea dirigida, así como la estructura de producción y la disponibilidad de alimentos en el país. Así, se consideró que la canasta base de Coplamar cubrió las necesidades de energía y proteínas de acuerdo con la composición de los alimentos; por tanto es la que más se ajusta a las disponibilidades alimentarias del país y los hábitos alimentarios predominantes de la población mexicana. Dicha canasta se basa en los hábitos alimentarios observados en la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1977.

Definida la CNA que satisface los requerimientos nutricionales predefinidos (calorías y proteínas), multiplicamos las cantidades de los alimentos por los precios que, en principio, enfrenta cada hogar, aunque en la práctica se utilizó un juego único de precios. El resultado de la multiplicación y suma de costos de todos los alimentos es el total de la canasta alimentaria (se excluyen el combustible y todos los demás costos asociados a la cocción y consumo de los alimentos). Este costo lo denominamos umbral de seguridad alimentaria, porque es nuestro referente para ubicar aquellos hogares que aun dedicando todo su ingreso al consumo de alimentos no podrían satisfacer sus necesidades mínimas.

El umbral de Seguridad Alimentaria, expresada normalmente en términos per cápita, se compara con el ingreso, también per cápita, del hogar: Los hogares que tienen ingresos por debajo del costo de referencia, concluimos que se encuentran en inseguridad alimentaria.

Las personas reciben la categoría de hogar y dado que éstos se clasifican por deciles, se estima la población total que corresponde a cada decil.

Para 1990 el costo actualizado de la CNA para una familia promedio de 4.9 miembros se situó en 881.00 pesos mensuales equivalentes a 3.15 salarios mínimos de ese año [Camberos, 1995]. Utilizando el Índice de Precios al Consumidor por objeto de gasto en el rubro de alimentos y bebidas, como deflactor obtuvimos el precio de la CNA de 2 603.43 pesos para 1996, equivalentes a 4.2 salarios mínimos.

De acuerdo a cada rango de gasto total que presenta la ENIGH de 1996 se obtuvieron los hogares que componen cada estrato, así como el gasto promedio mensual por hogar y su equivalente en salarios mínimos. Con ello se detectó que en el país en 1996 sólo a partir del decil VI se alcanza a cubrir el costo de la CNA, por ello situamos nuestro umbral de seguridad a partir de este grupo de ingresos, ya que los estratos del I al V, aun destinando todo su gasto para adquirir la CNA no lo consiguen, por lo que consideramos que estos grupos son los que se encuentran en inseguridad alimentaria.

Debido a que los estratos son clasificados por número de hogares, y conociendo el número promedio de miembros de familia en cada estrato, se calculó la población total que corresponde a cada decil. Así, obtuvimos los valores acumulados de población que se encuentra en inseguridad alimentaria. Según éste, 46 millones de habitantes, es decir 50% de la población nacional registrada en 1990, no alcanzaba a cubrir el mínimo alimentario recomendable, lo que supone que dicha población sufría distintos grados de desnutrición y/o malnutrición (véase el cuadro 5).

CUADRO 5

NIVELES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS DIFERENTES GRUPOS DE ACUERDO
 CON EL COEFICIENTE DE COBERTURA DEL MÍNIMO ALIMENTARIO.
 CLASIFICACIÓN POR DECILES DE ACUERDO CON SU GASTO CORRIENTE.
 TOTAL A NIVEL NACIONAL, 1996

DECIL	GASTO HOGARES	GASTO CORRIENTE TOTAL TRIMESTRAL (MILES DE PESOS)	GASTO CORRIENTE TOTAL MENSUAL (MILES DE PESOS)	GASTO CORRIENTE TOTAL POR HOGAR MENSUAL (PESOS)	COEFICIENTE CORRIENTE TOTAL POR HOGAR (SALARIOS MÍNIMOS)	NIVEL DE DE COBERTURA DE CNA ^a	POBLACIÓN SEGURIDAD ALIMENTARIA ^b	POBLACIÓN ACUMULADO 1996	ACUMULADO 1996 (PORCENTAJE)
I	2 046 511	5 200 772	1 733 591	847.1	1.4	0.33	muy grave	9 250 230	10
II	2 046 511	7 786 287	2 595 429	1 268.2	2.0	0.49	muy grave	18 500 459	20
III	2 046 511	9 789 357	3 263 119	1 594.5	2.6	0.61	grave	27 750 689	30
IV	2 046 511	11 930 258	3 976 753	1 943.2	3.1	0.75	grave	37 000 919	40

V	2 046 511	14 215 485	4 738 495	2 315.4	3.7	0.89	grave	46 251 149	50
							Umbral de inseguridad alimentaria		
VI	2 046 511	16 977 167	5 659 056	2 765.2	4.5	1.06	bajo	55 501 378	60
VII	2 046 511	19 646 042	6 548 681	3 199.9	5.2	1.23	bajo	64 751 608	70
VIII	2 046 511	24 972 918	8 324 306	4 067.6	6.6	1.56	bajo	74 001 838	80
IX	2 046 511	32 225 001	10 741 667	5 248.8	8.5	2.02	nulo	83 252 067	90
X	2 046 508	64 700 513	21 566 838	10 538.4	17.0	4.05	nulo	92 502 297	100

► El coeficiente de cobertura de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) marca el nivel que cada hogar, de acuerdo con su gasto promedio mensual, cubre una alimentación mínima recomendable. La CNA equivale al consumo promedio de 2,300 Kcal y 35 gramos de proteína diarios por persona. Su costo actualizado a 1996 para una familia de 4.9 miembros es de \$2,603.43, equivalentes a 4.2 salarios mínimos de ese año.

▼ El criterio para definir el Nivel de Seguridad Alimentaria fue el siguiente: Muy Grave para los estratos que con el total de su gasto promedio mensual ni siquiera alcanzan a cubrir el costo del 50% de la CNA (decil I y II); Grave para aquellos que aun destinando todo su gasto a los alimentos no alcanzan a cubrir el equivalente al costo de la CNA (deciles III, IV y V). El umbral de inseguridad alimentaria se sitúa a partir del VI decil donde se ubican los estratos que con su gasto ya alcanzan a cubrir el costo de la CNA, por ello tienen un nivel Bajo de inseguridad alimentaria (deciles VI, VII y VIII). Finalmente, Nulo para los estratos cuya gasto equivale a más de 2 veces el costo de la CNA. De acuerdo con el umbral trazado, en 1996 el 50% de la población mexicana se encuentra en inseguridad alimentaria, es decir 46 millones de habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1996.

El grado en que alcanza a cubrir el costo del mínimo alimentario de acuerdo con su gasto se expresa en el coeficiente de cobertura de la CNA, dato que utilizamos para asignar una categoría de Seguridad Alimentaria. Así, por ejemplo, el estrato de más bajo gasto (decil I), cubre solamente un tercio (0.33) del costo de la CNA con el total de sus erogaciones monetarias y no monetarias y el estrato siguiente (decil II) cubre casi la mitad (0.49) del costo señalado. Estos estratos son los que se encuentran en la situación más grave de inseguridad alimentaria, y manifiestan los problemas nutricionales más agudos, dado que aun destinando todo su gasto para consumir alimentos no alcanzan ni siquiera a cubrir el costo de 50% de la canasta alimentaria recomendada.

En una posición relativamente mejor frente a los anteriores, pero que no deja de ser grave, se encuentran los deciles III, IV y V, ya que sus coeficientes de cobertura son de 0.61, 0.75 y 0.89, respectivamente, por lo que tampoco, en ningún caso, alcanzan a cubrir el costo de la CNA.

Los siguientes cinco estratos sobrepasan el umbral de inseguridad alimentaria y se colocan en una situación mejor porque su gasto les permite cubrir el costo de más de una CNA. Los deciles VI, VII y VIII tienen un coeficiente de cobertura de la CNA entre 1 y 1.5, mientras que los deciles IX y X prácticamente no tendrían problemas alimentarios porque su gasto le permite acceder entre dos y cuatro veces el costo la CNA.

Si se decidiera poner en marcha un programa de seguridad alimentaria orientado a la población mexicana, sin duda los primeros cinco estratos serían la población objetivo por ser la más vulnerable en términos de las características de su ingreso.

Dadas las características de la población mexicana y su distribución territorial existen marcadas diferencias en el ingreso y gasto de los diferentes sectores sociales. La ENIGH de 1996, desagrega la información por localidades menores y mayores de 2 500 habitantes por lo cual decidimos repetir el procedimiento anterior para diagnosticar la Seguridad Alimentaria en las zonas urbanas (localidades mayores de 2 500 habitantes como urbanas) y las rurales (localidades menores de 2 500 habitantes).

Las mejores condiciones relativas del ingreso de los hogares en las ciudades se reflejan en el gasto destinado a la alimentación y otros bienes, lo cual hace que nuestro umbral de inseguridad alimentaria se ubique entre el IV y el V deciles. Es decir solamente 40% de la población que vive en localidades urbanas tiene niveles grave y muy grave de Seguridad Alimentaria, esto es que no alcanzan a cubrir el mínimo alimentario (véase el cuadro 6).

Sin embargo, dado que en las zonas urbanas se concentra la mayoría de la población mexicana, en términos absolutos y también cualitativos padecen una situación crítica ya que 26.8 millones de habitantes no poseen los recursos para acceder a una dieta alimentaria adecuada.

En el medio rural la situación es más alarmante ya que 80% de la población padece inseguridad alimentaria, esto equivale en términos absolutos a poco más de 20 millones de habitantes (véase el cuadro 7).

Lo anterior nos permite afirmar que la población objetivo con fines de planeación alimentaria diferenciada por zonas sería de 26.8 millones de habitantes correspondientes a las zonas urbanas y 20 millones ubicadas en las rurales. Es decir, éstos son los sectores sociales que de acuerdo con su ingreso transitan por una situación crítica para

CUADRO 6

NIVELES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS DIFERENTES GRUPOS DE ACUERDO CON EL COEFICIENTE DE COBERTURA DEL MÍNIMO ALIMENTARIO. ZONAS URBANAS (LOCALIDADES MAYORES DE 2 500 HABITANTES). CLASIFICACIÓN POR DECILES DE ACUERDO CON SU GASTO CORRIENTE TOTAL, 1996

DECIL	HOGARES	GASTO CORRIENTE TOTAL TRIMESTRAL (MILES DE PESOS)	GASTO CORRIENTE TOTAL MENSUAL (MILES DE PESOS)	GASTO CORRIENTE TOTAL POR HOGAR MENSUAL (PESOS)	GASTO CORRIENTE TOTAL POR HOGAR (SALARIOS MÍNIMOS)	COEFICIENTE DE COBERTURA DE CNA*	NIVEL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA▼	POBLACIÓN ACUMULADO 1996	POBLACIÓN ACUMULADO 1996 (PORCENTAJE)
I	1 553 589	4 955 303	1 651 768	1 063.2	1.7	0.41	muy grave	6 711 504	10
II	1 553 589	7 323 582	2 441 194	1 571.3	2.5	0.60	grave	13 423 009	20
III	1 553 589	9 035 116	3 011 705	1 938.5	3.1	0.74	grave	20 134 513	30
IV	1 553 589	10 745 321	3 581 774	2 305.5	3.7	0.89	grave	26 846 018	40

Umbral de inseguridad alimentaria

V	1 553 589	12 704 774	4 234 925	2 725.9	4.4	1.05	bajo	33 557 522	50
VI	1 553 589	14 650 641	4 883 547	3 143.4	5.1	1.21	bajo	40 269 027	60
VII	1 553 589	17 273 785	5 757 928	3 706.2	6.0	1.42	bajo	46 980 531	70
VIII	1 553 589	21 331 386	7 110 462	4 576.8	7.4	1.76	bajo	53 692 036	80
IX	1 553 589	27 290 569	9 096 856	5 855.4	9.4	2.25	nulo	60 403 540	90
X	1 553 593	54 822 924	18 274 308	11 762.6	19.0	4.52	nulo	67 115 045	100

▸ El coeficiente de cobertura de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) marca el nivel que cada estrato, de acuerdo con su gasto promedio mensual, cubre una alimentación mínima recomendable. La CNA equivale al consumo promedio de 2,300 Kcal y 35 gramos de proteína diarios por persona. Su costo actualizado a 1996 para una familia de 4.9 miembros es de \$2,603.43, equivalentes a 4.2 salarios mínimos de ese año.

▼ El criterio para definir el Nivel de Seguridad Alimentaria fue el siguiente: Muy Grave para el estrato que con el total de su gasto promedio mensual apenas alcanza a cubrir el costo del 50% de la CNA (decil I); Grave para aquellos que aun destinando todo su gasto a los alimentos no alcanzan a cubrir el equivalente al costo de la CNA (deciles II, III y IV). El umbral de inseguridad alimentaria se sitúa a partir del V decil donde se ubican los estratos que con su gasto ya alcanzan a cubrir el costo de la CNA, por ello tienen un nivel Bajo de inseguridad alimentaria (deciles V, VI, VII y VIII). Finalmente, Nulo para los estratos cuyo gasto equivale a más de 2 veces el costo de la CNA. De acuerdo con el umbral trazado en el medio urbano, en 1996 el 40% de la población de esas zonas se encuentra en inseguridad alimentaria, es decir 26.8 millones de habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 1996.

CUADRO 7

NIVELES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LOS DIFERENTES GRUPOS DE ACUERDO CON EL COEFICIENTE DE COBERTURA DEL MÍNIMO ALIMENTARIO. ZONAS RURALES (LOCALIDADES MENORES DE 2 500 HABITANTES) CLASIFICACIÓN POR DECILES DE ACUERDO CON SU GASTO CORRIENTE TOTAL (1996)

DECIL	HOGARES	GASTO CORRIENTE TOTAL TRIMESTRAL (MILES DE PESOS)	GASTO CORRIENTE TOTAL MENSUAL (MILES DE PESOS)	GASTO CORRIENTE TOTAL POR HOGAR MENSUAL (PESOS)	GASTO CORRIENTE TOTAL POR HOGAR (SALARIOS MÍNIMOS)	COEFICIENTE DE COBERTURA DE CNA ^a	NIVEL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA ^b	POBLACIÓN ACUMULADO 1996	POBLACIÓN ACUMULADO 1996 (PORCENTAJE)
I	492 922	924 144	308 048	624.9	1.0	0.24	muy grave	2 528 690	10
II	492 922	1 240 670	413 557	839.0	1.4	0.32	muy grave	5 057 380	20
III	492 922	1 597 132	532 377	1 080.0	1.7	0.41	muy grave	7 586 070	30
IV	492 922	1 798 583	599 528	1 216.3	2.0	0.47	muy grave	10 114 759	40

V	492 922	2 096 046	698 682	1 417.4	2.3	0.54	grave	12 643 449	50
VI	492 922	2 428 993	809 664	1 642.6	2.7	0.63	grave	15 172 139	60
VII	492 922	2 819 831	939 944	1 906.9	3.10	0.73	grave	17 700 829	70
VIII	492 922	3 314 686	1 104 895	2 241.5	3.6	0.86	grave	20 229 519	80
umbral de inseguridad alimentaria									
IX	492 922	4 107 005	1 369 002	2 777.3	4.5	1.07	bajo	22 758 209	90
X	492 915	6 983 309	2 327 770	4 722.5	7.6	1.81	bajo	25 286 899	100

♦ El coeficiente de cobertura de la Canasta Normativa Alimentaria (CNA) marca el nivel que cada estrato, de acuerdo con su gasto promedio mensual, cubre una alimentación mínima recomendable. La CNA equivale al consumo promedio de 2,300 Kcal y 35 gramos de proteína diarios por persona. Su costo actualizado a 1996 para una familia de 4.9 miembros es de \$2,603.43, equivalentes a 4.2 salarios mínimos de ese año.

▼ El criterio para definir el Nivel de Seguridad Alimentaria fue el siguiente: Muy Grave para el estrato que con el total de su gasto promedio mensual apenas alcanza a cubrir el costo del 50% de la CNA (deciles I, II, III y IV); Grave para aquellos que aun destinando todo su gasto a los alimentos no alcanzan a cubrir el equivalente al costo de la CNA (deciles V, VI, VII y VIII). El umbral de seguridad alimentaria se sitúa a partir del IX decil donde se ubican los estratos que con su gasto ya alcanzan a cubrir el costo de la CNA, por ello tienen un nivel Bajo de inseguridad alimentaria (deciles IX y X). De acuerdo con el umbral trazado en el medio rural, en 1996 el 80% de la población de esas zonas se encuentra en inseguridad alimentaria, es decir más de 20 millones de habitantes

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 1996.

tener acceso a una alimentación adecuada, razón por la cual tendrían prioridad en cuanto a una política de Seguridad Alimentaria dirigida hacia la población mexicana y sería, al mismo tiempo, un atenuante de los brotes de conflicto regional, asociados con pobreza y desnutrición.

Prospectiva y estrategias alimentarias de cara al tercer milenio

El elemento ordenador del futuro alimentario del país y la población mexicana se podría centrar en una estrategia de Seguridad Alimentaria en dos planos. El primero, referente a la oferta tomando el fortalecimiento de la base agrícola interna (adaptándola a los nuevos lineamientos impuestos por la economía abierta), o bien mediante la diversificación de la economía nacional con el fin de garantizar la disponibilidad de divisas suficientes para importar. Segundo, la demanda, reactivando la economía, el empleo y la recuperación del ingreso de los grupos marginados, con la intención de recuperar progresivamente las condiciones de acceso que permitan cubrir dignamente las necesidades alimentarias de la mayoría de la población.

Mejorar la oferta requiere solidez interna para producir o capacidad financiera para comprar del exterior; aunque el factor tiempo influye de manera importante en ambos planteamientos, los cuales tienen implicaciones decisivas en una estrategia de seguridad alimentaria. Para ello es preciso aplicar un programa de inversiones en el campo por lo menos similar, en términos proporcionales, al que se desarrolló en las décadas de los cuarenta y cincuenta, el cual debería orientarse a incorporar tecnología, renovar maquinaria y equipo, elevar el empleo agrícola y mejorar el ingreso. Además, revisar los siste-

mas de riego, recuperar los suelos, ampliar la capacidad de almacenamiento, racionalizar los sistemas de abasto, revisar los costos y perfeccionar el sistema de precios.

En las condiciones de deterioro y descapitalización actual, dicha vía implica la canalización de abundantes subsidios gubernamentales, que si bien representa una oportunidad de reactivar la economía y el empleo, sobre todo reafirma la seguridad nacional frente a las oscilaciones económicas y agrícolas registradas en todo el mundo.

La inseguridad alimentaria se asocia hoy con la crisis económica interna y la dependencia externa. Por eso el intento de fortalecer la producción interna responde a un principio de reafirmación de la soberanía y la seguridad nacionales, basado en el hecho de que la garantía de suficiencia alimentaria es en la actualidad un concepto abierto, asociado a mercados globales. Sin embargo, de mantenerse invariable la distribución inequitativa del ingreso, se producirá, si bien no un estallido de violencia inmediato, sí una alta vulnerabilidad social y quizá proliferarán las áreas de conflictos regionales.

La pobreza y la desnutrición, como reflejo de las condiciones desiguales del ingreso, constituyen factores críticos en el deterioro de la Seguridad Alimentaria. El hambre o el subconsumo pueden no implicar, por sí mismos, un conflicto social de dimensiones nacionales, pero sí constituir un detonante que se suma a otros factores de riesgo al no garantizarse el consumo mínimo de alimentos.

La Seguridad Alimentaria sólo entra en una fase de conflicto si una región o grupo familiar no tiene consumo básico y, como efecto acumulado, se disminuye de manera gradual el consumo mínimo registrado históricamente, lo cual corresponde más a un fenómeno urbano que rural. Una dieta sustentada en promedios históricos de una

zona, ya sea por la vía del autoconsumo o con ayuda externa, mantiene condiciones de estabilidad, pero no es lo más deseable si es que se opta por una sociedad competitiva y no residual.

Por ello, la estrategia alimentaria para los próximos años deberá considerar las diferentes vías para mejorar el poder adquisitivo de la población, especialmente de aquellos sectores y regiones catalogados en distintos grados de pobreza. La generación de empleos y un aumento real de los salarios tanto en el medio rural como en el urbano son requisitos para conseguirlo.

Es necesario que además de crear un programa de detección-atención alimentaria y nutricional en las regiones con mayores riesgos, se tenga un fondo de asistencia alimentaria directa, especialmente para zonas rurales de alto riesgo, así como formar un sistema de reserva alimentaria estratégica para cada ciudad por periodos no menores a seis meses, para lo cual se tendrá que ampliar el sistema de almacenamiento y conservación.

En este momento se tiene en México una oferta alimentaria suficiente y creciente, pero con una demanda contraída; si no se resuelven los problemas de distribución del ingreso, esto se puede constituir en un foco de tensión social.

CONCLUSIONES

ES INNEGABLE que la alimentación de los mexicanos al final del siglo XX y comienzos del XXI presenta una mayor diversidad en la incorporación de productos nuevos como resultado del intercambio cultural, el avance agroindustrial y el amplio manejo de la información.

Podemos afirmar que al finalizar el siglo XX contamos con un patrón de consumo alimentario regionalmente homogéneo que obedece a una estructura de la oferta, también homogénea y diversificada por producto, sólo diferenciada en términos de acceso por las restricciones que impone el ingreso familiar y que repercute en la cantidad y niveles nutricionales acotados por los precios.

Según la distribución del ingreso y la estructura del gasto solamente los grupos de altos y medios ingresos tienen la posibilidad real de acceder a niveles adecuados de alimentación. En las ciudades 60% de la población mantiene un nivel aceptable de alimentación, según sus características del ingreso, mientras que la población rural vive en una situación más crítica puesto que solamente 20% percibe ingresos que le permiten cubrir sus necesidades alimentarias mínimas.

Los distintos niveles de pobreza rural y urbana, asociados a los bajos ingresos, definen grupos vulnerables de población que se reflejan en algún grado de desnutrición o malnutrición.

Aun cuando en las ciudades existen mejores condiciones relativas del ingreso, se estima que 40% de su población no posee los ingre-

sos suficientes para tener una alimentación adecuada. En la ciudad se considera vulnerable a los grupos urbano-marginales y pobres que aun destinando la totalidad de sus ingresos familiares no alcanzarían a cubrir el mínimo alimentario. En situación crítica se encuentran los desempleados y subempleados, trabajadores en actividades informales, niños y mujeres con sueldos bajos, así como inmigrantes que se establecen en las zonas periféricas a la ciudad.

En el medio rural la situación es más alarmante, ya que 80% no alcanza a cubrir el mínimo alimentario de acuerdo con las características de su ingreso. La población que enfrenta este problema es aquella que se compone por familias de campesinos pobres, que practican la agricultura de subsistencia con bajos rendimientos; producen maíz, frijol y algunos cultivos complementarios en pequeñas parcelas, cuyo tamaño, calidad de tierra y tecnología les impide obtener los ingresos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la familia.

Alcanzar un estadio de Seguridad Alimentaria en nuestro país, implica revertir la tendencia secular de distribución del ingreso, es decir asimetrías que se manifiestan en niveles de subconsumo y deterioro alimentario, tanto en el medio rural como en el urbano. Es por ello que los distintos grupos tipificados en pobreza y pobreza extrema son quienes mayormente están expuestos a las adversidades de vivir con inseguridad alimentaria.

La seguridad alimentaria debe tener como soporte el crecimiento sostenido de la economía interna por medio de mecanismos eficientes de distribución del ingreso, donde la recuperación del poder adquisitivo, junto con la generación de empleo deben ayudar a recu-

perar los niveles de consumo y generar un dinamismo creciente del sector agropecuario.

Los problemas de la alimentación que podrían contribuir a la conformación de riesgos para la seguridad nacional se ubican en la reproducción sin fin de la estructura social. Los problemas de la alimentación crecen en la medida que se incrementan los niveles de pobreza, que coinciden con la localización de los focos de tensión históricos. De persistir la reproducción de la estructura social se conformarán nuevos problemas que, si bien no representan en sí mismos una situación de riesgo, pueden afectar el equilibrio oferta-demanda.

El desequilibrio regional actual del país puede agudizarse en la medida que avance la apertura comercial. Las regiones más rezagadas lo son también en cuanto a producción y disponibilidad de alimentos, junto con niveles nutricionales bajos. Estas regiones registran los mayores niveles de expulsión de población y han perdido paulatinamente la capacidad de generar alimentos para el autoconsumo, lo cual fue antes su base de sobrevivencia.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Judith et al. [1995], "Cambios en la estructura alimentaria rural-urbana de México", en González y Torres (coords.), *Los retos de la soberanía alimentaria*, México, IIEC, UNAM, Juan Pablos Editores.
- BOLTVINIK, Julio [1997], "Aspectos conceptuales y metodológicos para el estudio de la pobreza", en Martha Scheingart (coord.), *Condiciones de vida y salud en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- CAMBEROS, Mario [1995], "¿Es posible la seguridad alimentaria de México en el siglo XXI?", en *Memoria del Segundo Foro Nacional sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria*, Academia Mexicana de Ciencias y Consejo Consultivo de Ciencias, Hermosillo, Sonora, México.
- Comisión Nacional de Alimentación [1990], *El Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y El Sistema Nacional de Vigilancia Alimentaria y Nutricional*, México, Cona.
- Coplamar [1989], *Necesidades esenciales en México*, t. I. Alimentación, México, Coplamar-Siglo XXI, 302 pp.
- Conapo [1998], *La situación demográfica en México*, México, Conapo.
- CORTÉS, Fernando [1995], "El ingreso de los hogares en contextos de crisis, ajuste y estabilización: un análisis de su distribución en México, 1977-1992", en *Estudios Sociológicos*, vol. XIII, núm. 37, enero-abril, pp. 91-108.
- FAO [1996], *Seguridad y asistencias alimentarias*, Cumbre Mundial de la Alimentación. Documentos técnicos de referencia, núms. 12-15, vol. 3.
- FAO/GIEWS [1999], *Second Informal Meeting on Methodology for Vulnerability Assessment*, Roma, 75 pp.

- GASCA ZAMORA, José y Felipe Torres T. [1999], "Distribución del ingreso y niveles de consumo alimentario", en *Momento Económico*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, enero/febrero.
- INEGI [1998], *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, 1996, Aguascalientes, INEGI.
- Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" [1964], *Encuestas nutricionales en México, Estudios de 1958-1963*, División de Nutrición de Comunidad, L-1, vol. I.
- [1974], *Encuestas nutricionales en México, Estudios de 1963-1974*, División de Nutrición de Comunidad, L-13, vol. II.
- MADRIGAL, Herlinda (ed.) [1990], *Encuesta Nacional de Alimentación en el Medio Rural por Regiones Nutricionales, 1989*, México, Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" y Comisión Nacional de Alimentación, División de Nutrición de Comunidad, México, publicación L-90.
- ROLDÁN, J. Antonio, Adolfo Chávez et al. [1988], *Geografía del hambre en México. Redefinición de zonas críticas de nutrición*, México, Instituto Nacional de la Nutrición, División de Nutrición de Comunidad, publicación L-79.
- Secretaría de la Presidencia [1995], *Acuerdo para el programa de alimentación y nutrición familiar*.
- SNIM, Sistema Nacional de Información de Mercado [1997], México.
- TORRES Torres, Felipe (coord.) [1999], *La alimentación de los mexicanos en la alborada del tercer milenio*, México, Instituto de Investigaciones Económicas.
- THOMPSON, Anne y Manfred Metz [1997], *Implication of economic policy for security. A Training Manual*, núm. 40, Roma, FAO.
- VARGAS, Luis y Leticia Casillas [1997], "Cambio y continuidad en la comida diaria de los mexicanos", en *Enlaces*, México, Coordinación de Humanidades, UNAM, año III, núm. 26.

ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	7
Evaluación de las condiciones alimentarias en México	11
Características del patrón de consumo	11
Distribución territorial de la situación alimentaria	16
Oferta y demanda de productos agrícolas	25
Estructura de la producción	25
Demanda y nivel de consumo nacionales	35
Abasto y distribución	44
El Estado frente a las necesidades alimentarias	57
Políticas, instituciones y estrategias alimentarias	57
Subsidios y programas de asistencia alimentaria	63

La relación ingreso-gasto en el renglón alimentario	69
Características generales de distribución del ingreso	69
El ingreso y el gasto en la estructura alimentaria	74
Ingreso y seguridad alimentaria	81
Prospectiva y estrategias alimentarias de cara al tercer milenio	94
 Conclusiones	97
 Bibliografía	101

Textos breves de Economía

- ARTURO ORTIZ WADGYMAR *Comercio exterior de México
en el siglo xx*
- ALEJANDRO MÉNDEZ RODRÍGUEZ *Debate inquilinario en la ciudad de
México durante el siglo xx.*
- MARCELA ASTUDILLO MOYA *La distribución de los impuestos entre
la Federación, estados y municipios
en el siglo xx*

De próxima aparición

- JAVIER DELGADILLO MACÍAS, FELIPE TORRES TORRES Y JOSÉ GASCA ZAMORA *El desarrollo regional de México
en el vértice de dos milenios*
- MARÍA TERESA RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ *El siglo xx en China*
- ROSA IRIS GUEVARA *El sistema educativo en México*
- ALMA CHAPOY BONIFAZ *El sistema monetario internacional*
- OLIVA SARAHÍ ÁNGELES CORNEJO *Intervención del Estado en la
industria petrolera*
- ISABEL RUEDA PEIRÓ *La micro, pequeña
y mediana empresas en México
en los años noventa*

- VERÓNICA VILLARESPE REYES *La solidaridad: beneficencia y programas. Pasado y presente del tratamiento de la pobreza en México*
- PATRICIA OLAVE CASTILLO *La pobreza en México, una asignatura pendiente*
- JORGE BASAVE KUNHARDT *Un siglo de grupos empresariales en México*
- SERGIO SUÁREZ GUEVARA *Pemex y el desarrollo económico*
E ISAAC PALACIOS SOLANO *mexicano: aspectos básicos*

Ingreso y alimentación de la población en el México del siglo xx
se terminó de imprimir en la ciudad de México
durante el mes de marzo del año 2001.

La edición, en papel de 75 gramos,
consta de 1,000 ejemplares más sobrantes
para reposición y estuvo al cuidado de la oficina
litotipográfica de la casa editora.



Ingreso y alimentación



9 789707 011014



...ON DE LA POBLACIÓN EN EL MÉXICO DEL SIGLO XX

Aun cuando estamos comenzando el tercer milenio, el ser humano se sigue debatendo entre la abundancia de alimentos y el reparto desigual de los mismos. Los patrones alimentarios experimentan cambios acordes a las tendencias globalizadoras, controlados por grandes corporaciones alimentarias que homogeneizan las formas de producción y los hábitos de consumo.

El siglo xx engendró en este renglón un conflicto de intereses de mercado. Por un lado están las potencias agrícolas que manipulan los precios y la existencia de los alimentos disponibles; y por el otro, los países pobres, dependientes de los suministros externos, lo que incide directamente en su economía y soberanía internas y los ha mantenido en un estado latente de desnutrición, que en casos como México afecta a más de la mitad de sus habitantes.

El consumo de alimentos es una variable necesaria para medir las asimetrías sociales si éstas se originan por una distribución inequitativa de la riqueza. Una relativa estabilidad en el ingreso permite diversificar la alimentación, mejores posibilidades nutricionales y un incremento en la calidad de la dieta. El perfil alimentario de la población tiene una amplia relación con las posibilidades del ingreso, aunque no necesariamente un nivel económico alto determina una alimentación adecuada.

BIBLIOTECA "MTR. JESUS SILVA HERZOG"

HC140 I5 T67



26036

